



BOLETÍN Nº: 192
23 DE ENERO DE 2018

SUMARIO

NOTICIAS UE	1
Economía y Finanzas. / Asuntos económicos y monetarios	2
Investigación, Desarrollo e Innovación	4
Industria y Energía	5
Desarrollo Regional	7
Tecnologías de la Información	8
Digitalización	10
Brexit	10
Asuntos Exteriores	11
Comercio Internacional	12
Empleo y Asuntos Sociales	13
Mercado Interior / Protección del Consumidor	15
Transporte y Turismo	15
Medio ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria	17
Asuntos Institucionales	18
Cultura y Educación	19
Unión Aduanera	21
Cooperación al Desarrollo	21
Agricultura y Pesca	23
Eurostat	24
Consultas públicas	25
CONVOCATORIAS Y LICITACIONES	27
PRÓXIMOS EVENTOS	31
AMÉRICA LATINA	36

01 NOTICIAS UE

① IVA: Más flexibilidad en los tipos del IVA, menos trámites burocráticos para las pequeñas empresas



La Comisión Europea ha propuesto el 18 de enero de 2018 nuevas normas encaminadas a ofrecer a los Estados miembros más flexibilidad a la hora de fijar los tipos del impuesto sobre el valor añadido (IVA) y crear un mejor marco fiscal que favorezca el desarrollo de las PYME.

Las propuestas presentadas constituyen las últimas etapas de la revisión general por la Comisión de las normas en materia de IVA, que prevé la creación de un espacio único del IVA en la UE a fin de reducir considerablemente el fraude en materia de IVA en la UE, que representa una pérdida de 50 000 millones EUR al año, al mismo tiempo que se apoya a las empresas y se garantizan los ingresos públicos.

Las normas comunes de la UE en materia de IVA, aprobadas por todos los Estados miembros en 1992, ya no se adaptan a la situación y son demasiado restrictivas. Dichas normas permiten a los Estados miembros aplicar tipos del IVA reducidos únicamente a unos cuantos sectores y productos. Al mismo tiempo, los países de la UE consideran que los tipos de IVA constituyen un instrumento útil para perseguir algunos de los objetivos de sus políticas. La Comisión cumple su compromiso de conceder mayor autonomía a los Estados miembros en materia de tipos. A partir de ahora, los países estarán más cerca de unas condiciones de igualdad en lo que se refiere a algunas excepciones contempladas en la normativa, conocidas como excepciones en materia de IVA.

La Comisión también aborda el problema de las empresas más pequeñas que afrontan unos costes de cumplimiento de la normativa en materia de IVA desproporcionados. Las empresas que operan en otros países soportan unos costes de cumplimiento superiores en un 11 % a los de las empresas cuya actividad es solo nacional, viéndose más afectadas las empresas más pequeñas. Esto está resultando un auténtico obstáculo para el crecimiento, ya que las pequeñas empresas representan el 98 % de todas las empresas de la UE. Por ello, proponemos que se permita a más empresas disfrutar de las ventajas de una normativa en materia de IVA más simple, a la que por el momento solo pueden acogerse las empresas más pequeñas. Los costes de cumplimiento en materia de IVA se reducirán globalmente un 18 % al año.

1

Más flexibilidad

Los Estados miembros pueden aplicar actualmente un tipo reducido no inferior al 5 % a dos categorías distintas de productos. Una serie de Estados miembros también aplican tipos súper reducidos en el marco de excepciones específicas.

Además de un tipo normal del IVA igual o superior al 15 %, los Estados miembros podrán ahora establecer:

- Dos tipos reducidos distintos comprendidos entre el 5 % y el tipo normal elegido;
- Una exención del IVA («tipo nulo»);
- Un tipo reducido comprendido entre el 0 % y los tipos reducidos.

La compleja lista actual de bienes y servicios a los que pueden aplicarse tipo reducidos se derogaría y sería sustituida por una nueva lista de productos (tales como armas, bebidas alcohólicas, juegos de azar y tabaco) a los que siempre se aplicaría el tipo normal, igual o superior al 15 %;

Con el fin de preservar los ingresos públicos, los Estados miembros también deberán garantizar que el tipo medio ponderado del IVA sea de como mínimo el 12 %.

El nuevo régimen también significa que todos los bienes a los que actualmente se aplican tipos diferentes del tipo normal podrán conservarlos.

Reducción de los costes de cumplimiento de la normativa en materia del IVA para las pymes

Según la normativa actual, los Estados miembros pueden eximir del IVA las ventas de las pequeñas empresas a condición de que estas no rebasen un determinado volumen de negocios anual, que varía de un país a otro. Las pymes en proceso de expansión pierden su posibilidad de acogerse a medidas de simplificación una vez que han rebasado el límite máximo para la aplicación de la exención. Asimismo, solo los operadores nacionales pueden acogerse a estas franquicias. Ello significa que no existen condiciones de igualdad para las pequeñas empresas que operan dentro de la UE.

Mientras que se mantendrían los límites máximos vigentes actualmente para la aplicación de la exención, las propuestas presentadas introducirían:

- Un límite máximo de dos millones EUR de ingresos por debajo del cual las pequeñas empresas podrían acogerse a medidas de simplificación, hayan sido o no ya eximidas del IVA;
- La posibilidad para los Estados miembros de liberar a las pequeñas empresas que pueden acogerse a una exención del IVA de las obligaciones en relación con la identificación, la facturación, la contabilidad o las declaraciones;
- Un límite máximo de volumen de negocios de 100 000 EUR en el conjunto de la UE que permitiría a las empresas que operen en más de un Estado miembro acogerse a la exención del IVA.

Estas propuestas legislativas se presentarán ahora al Parlamento Europeo y al Comité Económico y Social Europeo a efectos de consulta, y al Consejo para su adopción. Las modificaciones surtirán efecto únicamente cuando se haya pasado efectivamente al régimen definitivo.

Más información [aquí](#).

- [Preguntas y respuestas sobre el IVA aplicable a las pequeñas empresas y el establecimiento de los tipos del IVA.](#)
- [Plan de Acción sobre el IVA - Hacia un territorio único de aplicación del IVA en la UE.](#)

ECONOMÍA Y FINANZAS. / ASUNTOS ECONÓMICOS Y MONETARIOS

① Unión Bancaria: primer informe de situación sobre el proceso de reducción de los préstamos dudosos en apoyo del programa de reducción de riesgos

La Comisión Europea se muestra muy satisfecha por los avances logrados a la hora de solventar los préstamos dudosos en la UE como parte de la labor en curso a nivel nacional y de la UE para reducir los riesgos que persisten en algunas partes del sector bancario europeo.

En su primer informe de situación desde que los ministros de Finanzas acordaron un [plan de acción para la reducción de los préstamos dudosos](#), la Comisión destaca la continua mejora de los ratios de préstamos no dudosos y las próximas medidas encaminadas a una disminución aún mayor de las cantidades de esos préstamos.

La reducción de los préstamos dudosos es importante para el correcto funcionamiento de la Unión Bancaria y de la Unión de Mercados de Capitales, así como para un sistema financiero estable e integrado en la UE. Reducir las grandes cantidades de préstamos dudosos y prevenir su posible acumulación futura son factores esenciales para fortalecer y cimentar el crecimiento económico en Europa. Los hogares y las empresas dependen de un sector financiero saneado y resistente a las crisis financieras para obtener financiación. Si bien las entidades bancarias específicas y los Estados miembros llevan las riendas a la hora de hacer frente a sus cantidades de préstamos dudosos, existe una clara dimensión de la UE habida cuenta de los posibles efectos de contagio para la economía de la UE en su conjunto.

Más información [aquí](#).

❶ La contribución de la política presupuestaria es esencial para la continuación de la recuperación económica de la zona del euro en 2018



El CESE aboga por un estímulo presupuestario centrado en la inversión pública y considera que hay que dar prioridad a las reformas estructurales para impulsar la productividad y apoyar la creación de empleos de calidad

El Comité Económico y Social Europeo (CESE) no está de acuerdo con la propuesta de la Comisión de seguir una orientación presupuestaria globalmente neutra en 2018, por lo que aboga por una política presupuestaria moderadamente positiva en torno al 0,5 % del PIB.

En su dictamen sobre las propuestas formuladas en la [recomendación de la Comisión sobre la política económica de la zona del euro para 2018](#) que acompaña al [Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento para 2018](#), el CESE señala que el esfuerzo presupuestario incumbe, en particular, a los países con superávits por cuenta corriente y margen presupuestario.

Más información [aquí](#).

❷ FMI: El buen momento que está atravesando la economía no es la “nueva normalidad”

Despunta el año 2018 y la economía mundial está cobrando ímpetu. En la última actualización de Perspectivas de la economía mundial revisamos los pronósticos de crecimiento a 3,9% tanto para 2018 como para 2019; es decir, 0,2 puntos porcentuales más que en las previsiones de octubre último para ambos años y 0,2 puntos porcentuales más que la estimación corriente del crecimiento mundial del año pasado.



Se trata de una revisión alentadora. Pero los dirigentes políticos y las autoridades nacionales deben ser conscientes de que este ímpetu económico es fruto de una confluencia de factores con pocas probabilidades de durar mucho. La crisis financiera internacional parece ser definitivamente cosa del pasado, pero si no se actúa con rapidez para eliminar los obstáculos estructurales al crecimiento, promover la inclusividad del crecimiento y afianzar la resiliencia y los márgenes de maniobra de la política económica, la próxima desaceleración se adelantará y será más difícil de combatir.

Hoy por hoy, todos los gobiernos deben hacerse tres preguntas. Primero, ¿qué podemos hacer para mejorar la eficiencia económica y los niveles de producción a más largo plazo? Segundo, ¿qué podemos hacer para afianzar la resiliencia y la inclusividad, alejando a la vez la probabilidad de que el repunte actual termine coartado por una desaceleración abrupta o incluso una nueva crisis? Tercero, ¿cómo podemos asegurarnos de contar con las herramientas de política necesarias para contrarrestar la próxima desaceleración?

Más información [aquí](#).

❸ FMI: Perspectivas de la Economía Mundial: Actualización - Enero de 2018

El repunte cíclico que comenzó a mediados de 2016 sigue cobrando impulso. Unas 120 economías, que generan tres cuartas partes del PIB mundial, registraron un repunte del crecimiento, en términos interanuales, en 2017; se trata del aumento del crecimiento mundial más sincronizado desde 2010. Entre las economías avanzadas, el crecimiento del tercer trimestre de 2017 fue más fuerte de lo proyectado en el otoño, sobre todo en Alemania, Corea, Estados Unidos y Japón. Algunas de las principales economías de mercados emergentes y en desarrollo, como Brasil, China y Sudáfrica, también registraron en ese trimestre un crecimiento superior al

previsto en el otoño. Tanto las estadísticas de alta frecuencia como los indicadores de confianza de los mercados apuntan a la continuidad de ese marcado ímpetu durante el cuarto trimestre. El comercio internacional aumentó con fuerza en los últimos meses, respaldado por un repunte de la inversión, sobre todo entre las economías avanzadas, y una mayor producción manufacturera en Asia de cara al lanzamiento de nuevos modelos de teléfonos inteligentes. Los índices de gerentes de compras indican que la actividad manufacturera será intensa, lo cual concuerda con la firme confianza de los consumidores que apunta a una vigorosa demanda final.

Más información [aquí](#).

① **Gestión de crisis por el Banco Central Europeo: se ha establecido un marco sustantivo pero persisten insuficiencias**



Según un nuevo informe del Tribunal de Cuentas Europeo, el Banco Central Europeo (BCE) ha establecido un marco sustantivo para la gestión de crisis, si bien aún es necesario resolver algunas insuficiencias. Los auditores consideran que deberían mejorarse las orientaciones destinadas al personal sobre las evaluaciones para una actuación temprana y sobre las evaluaciones relativas a la inviabilidad o la probabilidad de ser inviable.

El BCE asumió amplias competencias de supervisión bancaria en 2014. En la actualidad, aproximadamente 120 grupos bancarios de la zona del euro están bajo su supervisión. La legislación adoptada recientemente prevé una atención supervisora más intensiva del BCE cuando un banco de «importancia sistémica» de la UE presente indicios de hallarse en dificultades, aunque, si un banco llega a una situación en la que es inviable o con probabilidad de serlo, corresponde Junta Única de Resolución hacerse cargo de su resolución. Los auditores constataron que el BCE ha establecido de hecho un marco sustantivo para la gestión de crisis dentro de su ámbito de supervisión.

Los recursos para la evaluación de planes de reestructuración y la supervisión de bancos en crisis parecen satisfactorios a pesar de ciertas insuficiencias registradas en la planificación inicial y la necesidad de mejorar la asignación de personal a las situaciones más urgentes.

El BCE está ahora cerrando acuerdos de cooperación y coordinación externas con otras autoridades de supervisión y con la Junta Única de Resolución. No obstante, según los auditores, es posible que los asuntos pendientes retrasen y restrinjan el intercambio de información, y menoscaben la eficiencia de la coordinación.

Más información [aquí](#).

① **Las lecciones de una crisis económica del pasado**

La crisis financiera actual no es tan diferente de la crisis económica que tuvo lugar entre las dos guerras mundiales. La interacción entre la economía y la política —desde el corporativismo a la gobernanza— desempeñó un papel primordial en ambas crisis.

La reciente crisis económica que ha afectado a Europa recuerda a la crisis del periodo entreguerras, lo que ha llevado a un grupo de profesores universitarios a reflexionar acerca de las similitudes y diferencias entre ambas. El proyecto [ITEPE](#) (Institutional transformation in European political economy – A socio-legal approach), financiado con fondos europeos, estudió las similitudes desde una nueva perspectiva. «Estas crisis no están causadas principalmente por el desarrollo económico, sino por un cortocircuito en la infraestructura jurídica que estructura los intercambios sociales que tienen lugar en la sociedad, sobre todo entre la economía y la política», explica el profesor Poul F. Kjaer de ITEPE. «Las ramificaciones económicas y sociales son más efectos que causas de crisis sociales profundamente arraigadas que surgen a partir de la lenta erosión del sistema jurídico», prosigue.

Más información [aquí](#).

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

① **De buque insignia a nave espacial: dos experimentos que amplían las fronteras del potencial del grafeno**

Las singulares propiedades del grafeno hacen que se considere un material revolucionario para una amplia gama de industrias y aplicaciones. La Iniciativa emblemática Graphene se creó como el buque insignia científico multilateral de mayor envergadura de Europa destinado a conformar el futuro de esta tecnología.

La [Iniciativa emblemática Graphene](#) de diez años de duración y parcialmente financiada por la Unión Europea, se creó para aprovechar el potencial tecnológico del grafeno y de los materiales dispuestos por capas relacionados en futuras aplicaciones. Los miembros científicos de la iniciativa ejecutaron dos experimentos para evaluar, por vez primera, la viabilidad del grafeno para aplicaciones espaciales. Los experimentos, en colaboración con la [Agencia Espacial Europea](#) y otros socios, comprobaron el material en condiciones de gravedad cero para aplicaciones de propulsión ligera y también en aplicaciones de gestión térmica con resultados muy prometedores.

Más información [aquí](#).

① Procesos del programa marco de la UE: adopción, implementación, evaluación

En los últimos 35 años, las instituciones de la Unión Europea (UE) han adoptado ocho programas marco de investigación. Los ciclos de vida de estos programas marco se han racionalizado progresivamente y se han alineado con las directrices generales para la adopción de los programas de la UE. Estos ciclos de vida se desarrollan en cuatro fases clave: adopción, implementación, ejecución y evaluación, con las instituciones de la UE a cargo de todas las fases excepto la ejecución. La adopción de un nuevo programa marco incluye la preparación de una evaluación de impacto, la preparación de las propuestas de la Comisión y la adopción de los diversos actos legislativos por parte del Parlamento Europeo y el Consejo para establecer el programa.

Más información [aquí](#).

INDUSTRIA Y ENERGÍA

① El BEI al sector energético en Canarias con una financiación de 125 millones de euros

11 comunidades autónomas, entre ellas las Islas Canarias, que contará con nuevas redes de aire propanado.

El vicepresidente del BEI, Román Escolano y el presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo Batlle se reunieron para hablar de proyectos financiados por el BEI



El Banco Europeo de Inversiones (BEI) apoyará el desarrollo de nuevas infraestructuras de distribución gas en España con una financiación de 125 millones de euros a través de un préstamo con Redexis Gas. El acuerdo ha sido firmado en las Islas Canarias, a donde irán destinadas una parte importante de las inversiones facilitadas por esta financiación del BEI.

El préstamo y las inversiones tienen el objetivo de extender y mejorar las redes de distribución de gas en España. El proyecto de Redexis Gas cuenta con el apoyo del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE), el principal pilar del Plan de Inversiones para Europa de la Comisión Europea, conocido como el «Plan Juncker».

El acuerdo ha sido firmado en Las Palmas de Gran Canaria por el vicepresidente del BEI, Román Escolano y el presidente ejecutivo de Redexis Gas, Fernando Bergasa, en presencia de Pedro Ortega, consejero de Economía de la Comunidad Canaria, región a la que irá destinada una parte importante de las inversiones que se financian bajo estos préstamos.

Más información [aquí](#).

① Nuevos materiales para estructuras más ligeras y eficientes

El proyecto INCOM, financiado por la Unión Europea, se ha servido de nanofibras de celulosa para reforzar estructuras tipo sándwich para compuestos, reduciendo así su peso e incrementando su sostenibilidad. El proyecto financiado con fondos europeos INCOM ha desarrollado soluciones y métodos de producción viables a nivel tecnológico y económico para la fabricación de estructuras ligeras basadas en materiales avanzados y sostenibles para embalajes, vehículos, artículos de deporte y aplicaciones aeronáuticas. «Básicamente, hemos ayudado a desarrollar y fabricar estructuras tipo sándwich para compuestos ligeros, sostenibles y duraderos a fin de posibilitar su uso en una variedad de aplicaciones diferentes», explica Lisa Wikström, coordinadora del proyecto INCOM. «La clave del éxito cosechado consistió en el uso de nuevos métodos para fabricar nanofibras de celulosa (CNF), un material de proporciones nanométricas derivado de celulosa procedente de biomasa y biorresiduos que sirve para reforzar dichas estructuras».

Más información [aquí](#).

① De los residuos a la energía: el Plan Juncker y la Política de Cohesión financian fuentes de energía innovadoras en Lituania

La Comisión adoptó dos decisiones de financiación para apoyar la construcción de una planta combinada de calor y electricidad en Vilnius diseñada para producir electricidad y calor a partir de biomasa y residuos municipales. La planta ayudará a diversificar las fuentes de energía de la capital lituana y apoyará la transición hacia una economía circular en la región. Actualmente, más de 139 millones de euros del Fondo de Cohesión se invierten en la planta, además de un préstamo del Banco Europeo de Inversiones (BEI) de 190 millones respaldado por el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE), corazón del Plan de Inversiones para Europa, firmado en diciembre de 2016. El Vicepresidente Jyrki Katainen, responsable de empleo, crecimiento, inversión y competitividad, afirmó que "en Lituania, los fondos de la Política de Cohesión y del FEIE se unen para apoyar la economía circular, una solución de financiación innovadora para proyectos igualmente innovadores, convirtiendo los residuos en energía". La Comisaria de Política Regional, Corina Crețu, añadió que "este apoyo adicional de la UE no solo proporcionará a los habitantes de Vilnius un entorno más limpio y ecológico para vivir, sino que también inspirará nuevas ideas comerciales ya que el sector de la economía circular abunda en oportunidades para crecimiento e innovación". Las subvenciones del Fondo de Cohesión se dividen en 90,8 millones de euros para construir la unidad de biomasa y 48,5 millones de euros para la instalación municipal de conversión de residuos en energía. Estos proyectos, que deberían completarse en el transcurso de 2019, contribuirán a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por el sector de residuos en el país en aproximadamente un 10%, así como a los vertederos de residuos en la región. En línea con la jerarquía de residuos de la UE, cuando los residuos no se pueden reciclar, recuperar la energía incorporada e inyectarlo nuevamente en la economía es la siguiente mejor opción ambiental y económica al tiempo que se evita el vertido. Sin embargo, las inversiones en instalaciones de tratamiento de residuos residuales deberían concederse en casos limitados y bien justificados, en los que no exista riesgo de exceso de capacidad y se respeten plenamente los objetivos de la jerarquía de residuos.

Más información [aquí](#).

① Aumentar la capacidad energética

Un proyecto financiado por la Unión Europea ha conseguido una reducción significativa de la LCF con núcleo saturado y ha mejorado su entorno de rendimiento, generando de este modo nuevas oportunidades de mercado.

Para satisfacer el creciente consumo energético de la sociedad, es necesario que desarrollemos un suministro de generación y una conectividad de red adicionales. Aunque con cada fuente de alimentación o subred que se añade a la red eléctrica aumenta la flexibilidad operativa de la misma, al mismo tiempo, amplía la probabilidad de que aparezcan corrientes de falta de cortocircuito incontrolables que exceden los límites de protección de la red. Estas corrientes de falla en cascada interrumpen el suministro, dañan los equipos y provocan graves cortes de electricidad que pueden costar cientos de millones de euros.

Más información [aquí](#).

① Estaciones de servicio de hidrógeno europeas desembarcan en los mercados estadounidenses



Tal vez los ciudadanos de la Unión Europea aún no se hayan percatado, pero las estaciones de abastecimiento de hidrógeno están apareciendo por toda Europa —y en el resto del mundo— a un ritmo cada vez mayor. Ahora, una nueva tecnología conocida como H2Station promete transformar esta iniciativa en una tendencia imparable a nivel mundial.

Desde que recibiera el apoyo de la UE en 2015 en el marco del proyecto HYFAST, H2Station ha pasado de ser un prototipo innovador a un producto maduro apto para las líneas de producción. Este éxito se puede atribuir en parte a una base de proveedores que incluye a setenta y tres empresas de diez países, pero se debe en primer lugar y sobre todo a la propia tecnología: una estación de abastecimiento rápido de hidrógeno de última generación con una capacidad de producción que es tres veces la de su predecesora, la CAR-100, y unas dimensiones que se han reducido en un 66 %.

Más información [aquí](#).

① Rehabilitación de edificios comerciales mediante la instalación de soluciones de eficiencia energética

Una iniciativa financiada por la Unión Europea ha desarrollado una metodología sistemática para rehabilitar los edificios comerciales mediante la instalación de soluciones de ahorro energético rentables y las ha puesto a prueba en el mundo real.

Las propiedades comerciales pueden lograr niveles de ahorro de energía significativos mediante el reacondicionamiento de la envolvente del edificio y la aplicación de soluciones de servicios para edificios fáciles de instalar y rentables. Estas mejoras en cuando al funcionamiento y al mantenimiento del edificio también pueden contribuir a crear un entorno construido más sostenible, limpio y saludable.



El proyecto [EcoShopping](#) desarrolló soluciones integrales de rehabilitación para edificios comerciales que reducen el consumo de energía primaria a menos de 80 kWh/m2 anuales. La iniciativa también incrementó la cuota de las fuentes de energía renovables (FER) a más del 50 % en comparación con el estado actual de la técnica. Esto se logró desarrollando nuevos sistemas de aislamiento térmico basados en materiales rentables que reducen aún más las pérdidas térmicas y el consumo de energía.

Más información [aquí](#).

❶ Tecnología inteligente para un uso más eficiente de la energía en los barrios



La eficiencia energética en pos de una sociedad sostenible se enfrenta a varios retos, entre los que destacan el consumo racional de los recursos disponibles y la reducción de la contaminación medioambiental. Mediante la propuesta de tecnologías inteligentes que controlen la producción y el consumo de energía se podrá optimizar en gran medida la eficiencia.

Reducir el consumo no es sino una solución parcial hacia la eficiencia energética, al igual que el empleo fuentes de energía sin sistemas de gestión inteligentes, lo que puede derivar en fallos en la red o en el desperdicio de energía. «La energía renovable no está disponible de forma constante, sino más bien en picos», asegura el profesor Peter Langendörfer, coordinador del proyecto [e-balance](#), financiado con fondos europeos. «Cuando se produce un pico sin el consumo correspondiente, esta energía se desperdicia; es lo que ocurre por ejemplo con las energías renovables desconectadas de la red eléctrica», prosigue. «Cuando el consumo de energía es elevado, puede ocurrir que las renovables no estén disponibles».

Más información [aquí](#).

DESARROLLO REGIONAL

❶ Bulgaria se dispone a impulsar el debate sobre la política de cohesión



Mientras Bulgaria se prepara para asumir la Presidencia de la UE en enero de 2018, su Viceprimer ministro Tomislav Donchev, responsable de políticas económicas y financiación de la UE, aporta su punto de vista al debate actual sobre la política de cohesión posterior a 2020 y sobre la importancia de la solidaridad europea.

¿Qué importancia han tenido los fondos de cohesión de la UE para los ciudadanos búlgaros desde la adhesión de Bulgaria a la UE hace diez años? ¿Podría destacar específicamente algunos proyectos?

El impacto que ha tenido la política de cohesión en la sociedad búlgara es considerable y los efectos de las inversiones son acumulativos a largo plazo. Los resultados ya son visibles. Durante los 10 años han recibido apoyo más de 12 000 proyectos y los logros alcanzados en el país gracias a los fondos europeos son cruciales: más de 800 000 estudiantes han podido participar en actividades escolares y extraescolares; cerca de 70 000 desempleados han disfrutado de formación especializada; se concedieron subvenciones a 1 120 start-ups; y se crearon más de 372 000 nuevos puestos de trabajo, entre otras cosas.

Más información [aquí](#).

❶ Digitalización, turismo de compras e internacionalización, prioridades del Plan de Competitividad del Comercio Minorista en 2018

La digitalización, el turismo de compras y la internacionalización serán los ejes prioritarios del Plan de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista en 2018, según se ha anunciado el director general de Política Comercial y Competitividad, Antonio García Rebollar, en la Comisión de Comercio de la Cámara de España.

Se trata de objetivos ampliamente compartidos por los miembros de la Comisión, cuyo presidente, Dimas Gimeno, presidente de El Corte Inglés, ha puesto el acento sobre la digitalización, que “conlleva un auténtico cambio de modelo en el sector comercial al que deben adaptarse tanto las grandes empresas como las pymes”.

El Plan de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista es el resultado de la labor conjunta de la Secretaría de Estado de Comercio, la Cámara de Comercio de España, la red de Cámaras Territoriales, las Comunidades Autónomas, los Ayuntamientos y las asociaciones de comerciantes. El Plan cuenta además con la cofinanciación de los fondos FEDER.

Desde 2013, año en el que se inició el programa, las acciones llevadas a cabo conjuntamente con las Cámaras de Comercio han supuesto un total de 22, 6 millones de euros, que han permitido apoyar a un total de 145.000 pequeños comercios para incrementar sus ventas y aumentar su nivel de competitividad. Durante el pasado año se destinaron 4,9 millones de euros que beneficiaron a más de 40.000 comercios.

Más información [aquí](#).



❶ Espacios públicos inclusivos

Un proyecto financiado por la Unión Europea se ha servido del arte y el diseño como vehículo para averiguar cómo utilizan los ciudadanos los espacios públicos y crear formas de mejorar las experiencias que estos les brindan.

Todos los espacios públicos —desde la plaza mayor de una gran ciudad hasta las zonas comunes de los edificios de viviendas— son utilizados por distintas personas de muy diversas formas. Diseñar estos entornos para que sean plenamente inclusivos era el principal objetivo del proyecto financiado con fondos europeos TRADERS.

El equipo analizó cómo artistas y diseñadores interactuaban con los usuarios de los espacios públicos de formas distintas e innovadoras, obteniendo de este modo información inédita sobre cómo se sienten cuando se encuentran en un lugar público. El consorcio trasladó sus hallazgos a las autoridades competentes en materia de planificación urbanística.

Más información [aquí](#).

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

❶ Aprendizaje a partir de datos masivos, estructurados y anotados incompletamente



Tanto si se trata de bases de datos de ADN como de redes sociales en línea o granjas solares, los datos masivos se utilizan con el fin de entrenar a sistemas de inteligencia artificial para solucionar problemas del mundo real. Pero enormes hojas de datos o flujos de datos a gran velocidad no siempre generan información con la que puedan tratar los sistemas de aprendizaje de máquinas. El software inteligente desarrollado por el proyecto MAESTRA pretende solucionar esta cuestión.

En la actualidad, la inteligencia artificial (IA) está en boga, ya que sus hitos estelares en juegos, reconocimiento de voz y diagnósticos de salud aparecen con regularidad en los titulares. Sin embargo, construir un sistema de aprendizaje no es tan fácil como la cobertura de algunos medios podría sugerir: la tecnología de aprendizaje de máquinas que subyace en el corazón de la IA se enfrenta a tareas difíciles desde el punto de vista de la computación en muchísimas aplicaciones.

Más información [aquí](#).

❶ Las plataformas de hardware y software se preparan para las redes 5G

Para que los esfuerzos de los investigadores en torno a la tecnología 5G merezcan la pena, esta debe ser capaz de soportar un incremento del tráfico móvil de datos multiplicado por mil y un entramado de objetos conectados con diferentes necesidades, capacidades y requisitos para las plataformas de software y hardware. El equipo del proyecto FLEX5GWARE ha desarrollado once tecnologías con el fin de garantizar que estas plataformas puedan estar a la altura de lo que se exige.



El desarrollo de la tecnología 5G es notoriamente complejo. A diferencia de la transición de 3G a 4G, que consistió principalmente en una mejora de la velocidad, 5G es una revolución completa que ha mantenido ocupados a los mejores ingenieros del mundo desde 2008. Su éxito depende de la fiabilidad de sus componentes fundamentales, la utilidad de muchos de los cuales se ha demostrado a lo largo del proyecto FLEX5GWARE.

Más información [aquí](#).

📌 Las redes móviles 5G, más cerca de convertirse en una realidad



Un proyecto financiado por la Unión Europea ha llevado las redes móviles 5G de la fase de concepto a un sistema completo listo para someterse a pruebas y lo ha acercado a su objetivo de implementación en 2020.

La próxima generación de redes móviles (5G) promete ser más rápida, supereficiente, más fiable, con un menor consumo de batería del dispositivo y mejor diseñada para permitir la implantación del «Internet de las cosas».

El proyecto METIS-II, financiado por la UE, está impulsando los avances en las redes de quinta generación, en línea con el objetivo de la Comisión Europea de implantar las redes 5G para el año 2020. El proyecto se basa en su predecesor, METIS, que creó un consenso mundial acerca de los requisitos y los componentes tecnológicos esenciales de 5G.

Más información [aquí](#).

📌 Una plataforma móvil para mejorar la comunicación entre las administraciones públicas y los ciudadanos

Ofrecer experiencias personalizadas a los usuarios e incrementar su grado de implicación son dos escollos que las autoridades públicas deben superar a la hora de comunicarse con los ciudadanos. Los gobiernos requieren de fórmulas más eficaces para facilitar a los ciudadanos el acceso y el uso de la información y los servicios que prestan.

La idea que subyacía al proyecto financiado con fondos europeos THUNDHUB era crear una plataforma desde la que transmitir información pública de diferentes fuentes a los usuarios basándose en la localización. «El desafío consistía en ayudar a acortar las distancias entre las autoridades públicas y la ciudadanía gracias a las tecnologías móviles», afirma Mike Steere, coordinador del proyecto. «La información está asociada a una localización y el sistema la envía a los usuarios cuando resulta relevante debido al lugar en que se encuentran o que les interesa».

Más información [aquí](#).

📌 Nuevas herramientas para una publicidad más transparente en Internet

Los líderes del mercado Google y Facebook son responsables de tres cuartas partes del crecimiento de la publicidad en Internet. Este auge de la publicidad en línea está planteando graves problemas relacionados con la confidencialidad y la seguridad de los datos.

Las empresas anunciantes rastrean a los usuarios cuando acceden a páginas web, efectúan búsquedas en Internet o ven películas. Las empresas que realizan estos seguimientos elaboran perfiles de los usuarios basándose en dichas actividades.

Con frecuencia, recabar y procesar datos personales para después ofrecérselos a entidades interesadas en ellos implica mantener un equilibrio entre preservar las enormes ganancias que genera el sector y la preocupación por la intimidad de los usuarios de Internet. El proyecto [TYPES](#) «protege la privacidad de las personas y las capacita para controlar el modo en que los proveedores de servicios utilizan sus datos con fines publicitarios», afirma Rosa Araujo, coordinadora de esta iniciativa financiada con fondos europeos. «Al incrementar el grado de confianza de los usuarios finales y de transparencia de los anunciantes, todos los grupos del entorno publicitario se benefician».

Más información [aquí](#).

📌 Optimizar las conexiones de banda ancha de Internet

El proyecto INSPACE, financiado por la Unión Europea, utiliza la tecnología de multiplexación por división de espacio para crear una conexión de banda ancha sostenible.

Las aplicaciones de Internet y de banda ancha que todos usamos a diario en nuestros dispositivos conectados requieren un gran ancho de banda. El tráfico de banda ancha asociado, sobre todo para las aplicaciones de vídeo, aumenta con una tasa de crecimiento anual superior al 50 %. Si la sociedad desea seguir el ritmo de estos avances, debe modernizar continuamente la capacidad de sus redes de banda ancha troncales de manera escalable y rentable.

Por medio de la tecnología de multiplexación por división de espacio (SDM por sus siglas en inglés), INSPACE garantiza la sostenibilidad de la sociedad actual basada en la tecnología Internet de banda ancha. «Nuestro objetivo era desarrollar soluciones de red innovadoras que ofrecieran una escalabilidad de la capacidad de red mayor de la que aportan las soluciones actuales y de una manera rentable y económica», asegura Ioannis Tomkos, director técnico del proyecto. «Logramos importantes avances conceptuales y tecnológicos en el área de las redes ópticas, muchos de los cuales ya los están utilizando reconocidos grupos de investigación de todo el mundo.

Más información [aquí](#).

DIGITALIZACIÓN

① Plan de Inversiones para Europa: el BEI facilita 100 millones de euros a Acciona para impulsar su estrategia de innovación y digitalización.

El acuerdo permitirá a la compañía innovar y aplicar las últimas tecnologías para utilizar procesos más sostenibles en sus actividades

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) contribuirá a facilitar que la multinacional española Acciona pueda desarrollar sus actividades de innovación y digitalización a través de un préstamo de 100 millones de euros. El acuerdo, firmado en Madrid por el Vicepresidente del BEI, Román Escolano, y el Director General Económico Financiero de Acciona, Carlos Arilla, cuenta con el apoyo del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE), el principal pilar del [Plan de Inversiones para Europa](#) de la Comisión Europea, conocido como el «Plan Juncker».



La financiación facilitada por el BEI permitirá a Acciona realizar diversas inversiones en sectores estratégicos para la compañía, como las energías renovables, infraestructuras, y tratamiento del agua. Estas actuaciones se llevarán a cabo en los centros tecnológicos de Acciona dedicados a la investigación situados en Madrid, Pamplona y Barcelona. Las inversiones en digitalización se realizarán transversalmente en sus diferentes áreas de negocio.

Más información [aquí](#).

BREXIT

① Brexit: actualización enero 2018

Tras una solicitud pertinente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, el Departamento de Políticas para los Derechos de los Ciudadanos y Asuntos Constitucionales ha estado compilando regularmente material académico y académico relacionado con el proceso y las negociaciones sobre la retirada del Reino Unido de la UE. Desde el referéndum de junio de 2016 en el Reino Unido, la literatura relacionada con Brexit ha crecido significativamente y es probable que se amplíe aún más en el futuro. Por lo tanto, esta compilación está lejos de ser exhaustiva; más bien, identifica algunos de los artículos más útiles, teniendo en cuenta, en particular, los siguientes elementos: • carácter académico más que periodístico de la publicación • originalidad e interés • publicación reciente • ser de interés para la UE • constitucional o institucional pertinencia.

Más información [aquí](#).

① Audiencia: Derechos de los ciudadanos tras el Brexit. 01/02/2018



La situación y los derechos de los ciudadanos de la UE en el Reino Unido y los ciudadanos del Reino Unido en los Estados miembros de la Unión después del Brexit es uno de los asuntos más importantes en las negociaciones Brexit entre el Reino Unido y la Comisión Europea.

El Parlamento Europeo ha pedido que el acuerdo de retirada incorpore el conjunto completo de derechos que disfrutaban actualmente los ciudadanos y garantizar la reciprocidad, la equidad, la simetría y la no discriminación para los ciudadanos de la UE en el Reino Unido y los ciudadanos del Reino Unido en la Unión Europea.

El 1 de febrero de 2018, la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales, la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior y la Comisión de Peticiones celebrarán una audiencia pública para evaluar la situación de los derechos de los ciudadanos tras el anuncio en diciembre de 2017 de que se ha logrado progreso en las negociaciones para el acuerdo de retiro.

Más información [aquí](#).

ASUNTOS EXTERIORES

🇹🇳 **Túnez: avances logrados y perspectivas para la dimensión social**

En 2011, tras el estallido de protestas, conocida como la Revolución de Jazmín, que derrocó al régimen del presidente Zine El Abidine Ben Ali, Túnez emprendió un camino hacia la transición democrática y la transformación socioeconómica, emulando las reformas y las prácticas de gobierno de las democracias liberales establecidas. Casi ocho años después, el país ha logrado un progreso significativo, incluso en el ámbito social, y se ha convertido en un líder regional en la reforma institucional. Sin embargo, para evitar poner en peligro la estabilidad y el progreso logrado, se necesitan más reformas.

Más información [aquí](#).

🇷🇸 **El Comité Asuntos Exteriores del PE debate sobre las relaciones UE-Albania con el Ministro de Asuntos Exteriores Bushati**

El Comité Asuntos Exteriores AFET será el anfitrión del Ministro de Asuntos Europeos y Exteriores de Albania, Ditmir Bushati, para discutir las reformas relacionadas con la UE en el país. Con la fecha de la próxima apertura de las conversaciones de adhesión a la UE, los Miembros del Comité examinarán los esfuerzos de Albania para reformar la judicatura, combatir la corrupción y el tráfico de drogas, mejorar el diálogo político interno y garantizar unas buenas relaciones de vecindad.

Más información [aquí](#).

🇷🇸 **Los Balcanes Occidentales en el punto de mira en 2018**

Con mensajes positivos y una mayor atención proveniente de la UE, 2017 parece haber terminado con una nota alta para los Balcanes Occidentales. 2018 comienza con la prioridad de la región en la agenda de la Presidencia del Consejo de la UE de Bulgaria, y promete un contexto favorable para avanzar en sus ofertas de la UE. Para que esto suceda, sin embargo, los seis países del BM deben mostrar resultados en las reformas centrales relacionadas con la UE.

Más información [aquí](#).

🇿🇼 **Zimbabue: el Consejo adopta unas Conclusiones a la luz de la actual transición política**

El 22 de enero de 2018, el Consejo ha adoptado las siguientes Conclusiones sobre Zimbabue:

La actual transición política en Zimbabue suscita amplias expectativas entre la población de Zimbabue. Puede abrir la vía al pleno retorno al Estado de Derecho, dentro de un marco constitucional y bajo poder civil, que permita la preparación y aplicación de las necesarias reformas políticas y económicas.

La UE reitera su disposición a colaborar de modo constructivo con las nuevas autoridades, incluso mediante un diálogo político estructurado, con los actores de todo el arco político y con la sociedad civil, partiendo de un compromiso mutuo con unos valores comunes centrados en los derechos humanos, los principios democráticos y el Estado de Derecho. Lo hará así en coordinación con los socios africanos e internacionales.

Más información [aquí](#).

🇰🇷 **Corea del Norte: la UE sanciona a 17 nacionales implicados en actividades destinadas a eludir las sanciones**

El Consejo ha añadido a diecisiete personas a la lista de personas y entidades sujetas a inmovilización de activos y restricciones de viaje. Estas listas se suman a las elaboradas por las Naciones Unidas, y complementan y refuerzan el régimen de sanciones de la ONU.

Las sanciones han sido adoptadas como una forma de mantener la presión sobre la República Popular Democrática de Corea, habida cuenta de su desarrollo persistente y acelerado de programas nucleares y balísticos, en flagrante menosprecio de anteriores resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Las diecisiete personas han sido identificadas debido a su implicación, incluso desde el extranjero, en actividades de comercio ilegal y en actividades destinadas a facilitar la elusión de las sanciones impuestas por las Naciones Unidas.

Más información [aquí](#).

① Acuerdo de Libre Comercio UE-Singapur



El Tratado de Libre Comercio UE-Singapur es un acuerdo global que abarca el acceso al mercado, aranceles, barreras no arancelarias, facilitación del comercio, liberalización de servicios, compras, inversión, incluida la protección de la inversión, desarrollo sostenible, DPI incluyendo IG, reglas de origen, competencia y transparencia.

El TLC elimina prácticamente todos los aranceles singapurenses a las importaciones de la UE. También elimina casi todos los aranceles de la UE a las importaciones procedentes de Singapur en 5 años. 80% de ellos deben ser eliminados en la entrada en vigor del acuerdo.

Las negociaciones del TLC entre la UE y Singapur comenzaron en marzo de 2010 y el Comité INTA espera votar sobre el acuerdo y el correspondiente Reglamento de Salvaguardia en la primera mitad de 2018.

Más información [aquí](#).

① Instrumento de compras internacionales

A lo largo de los años, la UE ha abierto en gran medida sus mercados de contratación pública a terceros países, aunque muchos de estos países no han otorgado a la UE un privilegio similar. Esta situación ha sido difícil de abordar solo mediante negociaciones comerciales multilaterales o bilaterales. Teniendo esto en cuenta, la Comisión Europea propuso la creación de un instrumento de contratación internacional en 2012. El objetivo de este instrumento es doble: mejorar las condiciones bajo las cuales las empresas de la UE pueden competir por contratos públicos en terceros países y dar más apalancamiento a la UE al negociar su acceso a los mercados de contratación pública extranjera. Para superar un punto muerto legislativo sobre la propuesta de 2012, en 2016 la Comisión presentó una versión modificada que le permitiría abrir investigaciones sobre presuntas discriminaciones contra los partidos de la UE en los mercados de contratación pública extranjera. Si se confirmaran tales prácticas, la Comisión entablará consultas con el tercer país interesado para obtener concesiones recíprocas en su mercado de contratación. Como último recurso, la Comisión podría imponer una penalización de precio a las ofertas originarias del tercer país de que se trate, lo que daría a las licitaciones de los países de la UE y de terceros una ventaja competitiva en los mercados de contratación de la UE.

Más información [aquí](#).

① Informe: Los regímenes comerciales de la UE promueven el desarrollo económico y los derechos humanos

El 19 de enero se ha hecho público el informe conjunto de la Comisión Europea y el Servicio Europeo de Acción Exterior, que muestra el impacto positivo de los regímenes de reducción de derechos de la Unión Europea en las economías en desarrollo.

El comercio constituye un motor del crecimiento y contribuye a promover los principios de derechos humanos y laborales, buena gobernanza y desarrollo sostenible.

Desde la entrada en vigor, en 2014, de la iniciativa reformada de la Unión denominada sistema de preferencias generalizadas (SPG), las exportaciones de los países beneficiarios de estas reducciones arancelarias a la Unión han aumentado en casi un 25 %, hasta un importe anual de 63 000 millones de euros. Los países menos adelantados son los que más beneficiados se han visto: sus exportaciones a la UE han aumentado en casi un 40 %, alcanzando los 23 500 millones de euros en 2016.

Además de los beneficios económicos de este sistema, el informe resalta lo que se ha avanzado en cuestiones como el empoderamiento de la mujer o la lucha contra el trabajo infantil y forzado, la tortura, el tráfico ilícito de drogas y el cambio climático. El seguimiento de la Unión pone de relieve muchos cambios positivos debidos al compromiso de la Unión con este sistema. Entre otros muchos ejemplos se cuenta la nueva legislación de Pakistán contra los llamados crímenes de honor y las violaciones, o el acceso de Paraguay a la lista de los países más comprometidos con la protección de especies en peligro de extinción, en virtud de la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres. En cambio, el informe también señala ámbitos que tienen que seguir mejorando para que se cumplan las condiciones del sistema, por ejemplo en lo relativo a la aplicación y supervisión del cumplimiento de la correspondiente legislación por parte de los países beneficiarios.

Más información [aquí](#).



① El primer ministro de Letonia, Māris Kučinskis, se reúne con empresarios españoles

El primer ministro de Letonia, Māris Kučinskis, acompañado de su consejero de Asuntos Económicos, Artis Grīnbergs, se han reunido con empresarios españoles en CEOE, con ocasión de la visita oficial que realiza durante estos días a nuestro país. Han participado en el encuentro empresarial la secretaria de Estado de Comercio, Marisa Ponzela; el vicepresidente de CEOE y presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales, Joaquim Gay de Montellà; y el director de Internacional de la Cámara de Comercio de España, Alfredo Bonet. En el acto, organizado por estas tres últimas instituciones en colaboración con la Embajada de Letonia en España, se han analizado las oportunidades de negocio e inversión en el país báltico.

El vicepresidente de CEOE, Joaquim Gay de Montellà, puso de relieve la ubicación geoestratégica de Letonia como hub logístico, de infraestructuras de transporte y de plataforma de enlace con terceros países, lo que supone un importante aliciente para fomentar la inversión y la cooperación tecnológica e industrial. Incidió, además, en la colaboración emprendida en el ámbito cultural y educativo, fomentando el interés por la lengua y cultura españolas. En este sentido, hizo también referencia al flujo de visitas de autoridades políticas y económicas entre nuestros países durante los últimos años.

Más información [aquí](#).

① Empresarios indios y españoles refuerzan su cooperación económica y la relación entre los dos países

“España puede convertirse en un socio estratégico para India” ha asegurado Marisa Ponzela, Secretaria de Estado de Comercio, en la inauguración del Foro Empresarial España-India que se ha celebrado en la Cámara de España con participación de medio centenar de representantes de empresas de ambos países. En la apertura del encuentro han participado, además, el presidente de la Cámara de Comercio de España, José Luis Bonet; el vicepresidente de la CEOE, Joaquín Gay de Montellà; R. Dinesh, jefe de la Delegación Empresarial organizada por la Confederación India de Industria (CII); y la Secretaria de Comercio del Gobierno indio, Rita Teatota. Todos han coincidido en la importancia de reforzar las relaciones económicas y empresariales entre los dos países.

La Secretaria de Estado de Comercio, Marisa Ponzela, ha destacado que España puede convertirse en un socio estratégico para India y ha apelado a desarrollar las sinergias conjuntas, estableciendo planes de colaboración a medio y largo plazo. De esta forma se optimizarían las posibilidades de aprovechar el buen momento que viven ambas economías.

Más información [aquí](#).

① Tribunal multilateral para la solución de controversias sobre inversiones

Esta nota busca proporcionar un análisis inicial de las fortalezas y debilidades de la Evaluación de Impacto (EI) de la Comisión Europea que acompaña la recomendación anterior, presentada el 13 de septiembre de 2017 y remitida a la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento. La recomendación apunta a allanar el camino para la creación de un marco para la resolución de disputas internacionales sobre inversiones. La AI señala que los inversionistas extranjeros y los países anfitriones han resuelto sus disputas de inversión a través de la Solución de Controversias Estado-Inversor (ISDS, arbitraje ad hoc) desde la década de 1950. En los últimos años, se han expresado inquietudes sobre el ISDS, en particular en el contexto de los procesos de negociación de la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión (TTIP) (UE-EE. UU.) y del Acuerdo Económico y Comercial Global (CETA) (UE- Canadá). Sobre la base de los resultados de la consulta pública llevada a cabo en 2014, la Comisión Europea presentó un plan en mayo de 2015 para reformar el sistema de resolución de inversiones. Comprende, como primer paso, un sistema judicial institucionalizado (Investment Court System, ICS) para los futuros acuerdos comerciales y de inversión de la UE y, como segundo paso, el establecimiento de un "Tribunal de inversión internacional".

Más información [aquí](#).

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

① El desplazamiento de trabajadores

La libertad de establecimiento y la libre prestación de servicios, recogidas en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y reforzadas a través de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, garantizan la movilidad de empresas y profesionales en la Unión. Sin embargo, por lo que respecta al desplazamiento de trabajadores como un tipo específico de movilidad laboral transfronteriza, es necesario encontrar un equilibrio entre las libertades del mercado interior y medidas que garanticen el respeto de los derechos de los trabajadores. Se están revisando actualmente las normas de 1996 sobre el desplazamiento de trabajadores con objeto de hacer frente a las prácticas desleales y promover el principio de que un mismo trabajo en un mismo lugar debe remunerarse de la misma manera.

Más información [aquí](#).

① La dimensión social de Europa: el presidente Juncker y el primer ministro Löfven presentan el camino a seguir después de la Cumbre Social

Cuando todavía no han transcurrido dos semanas desde la Cumbre Social que se celebró el 17 de noviembre en Gotemburgo, los dos anfitriones de la Cumbre, el presidente Juncker por la Comisión Europea y el primer ministro sueco Löfven, hacen balance de los resultados.

El [informe final](#) publicado el 28 de noviembre servirá para enmarcar el seguimiento de la Cumbre, que comienza con el Consejo Europeo de diciembre. Los debates entre los Jefes de Estado o de Gobierno en la Cumbre pusieron de manifiesto un amplio consenso en cuanto a la necesidad de que Europa se dote de una dimensión social fuerte y tangible. De cara al futuro, será esencial abordar los retos del mercado laboral así como centrarse tanto en el desarrollo económico como social. La Cumbre fue el primer hito en el debate sobre el futuro de Europa expuesto en la [Hoja de ruta del presidente Juncker para una Unión más unida](#), más fuerte y más democrática así como la primera parada [en el camino hacia la reunión de líderes de la UE que tendrá lugar el 9 de mayo de 2019 en Sibiu](#).

Más información [aquí](#).

① Los trabajadores pobres en la Unión Europea

Mientras que las personas desempleadas corren un riesgo especial de pobreza, el trabajo no es necesariamente una barrera para la pobreza. En 2015, el 9.5% de los trabajadores podría describirse como pobre. El "riesgo de pobreza en el trabajo" varía de acuerdo no solo con las características profesionales, sino también con las características personales y familiares de las personas. A pesar de la estabilización global de la tasa de pobreza laboral desde 2014, los niveles de pobreza en el trabajo y la evolución son muy diferentes en los Estados Miembros, lo que refleja las características de su mercado laboral y las políticas sociales. Dada la naturaleza multidimensional del fenómeno de la pobreza en el trabajo, que combina el trabajo y el estado civil, los Estados miembros rara vez han establecido una política única. La lucha contra la pobreza en el trabajo es parte del objetivo general de la Estrategia Europa 2020. Siguiendo esta línea, la recomendación de la Comisión Europea sobre el Pilar Europeo de los Derechos Sociales de abril de 2017 recuerda la necesidad de poner en marcha así como al Consejo de la Unión Europea en octubre de 2017. En muchas ocasiones, el Parlamento ha aprobado resoluciones en este sentido.

Más información [aquí](#).

① Pobreza, género y ciclo de vida: cifras de pobreza en la Unión Europea

Casi una de cada cuatro personas (23,8%) está en riesgo de pobreza o exclusión social en la Unión Europea en 2015. Las condiciones de vida, el grado de precariedad y las vías de entrada y salida de la pobreza difiere según la edad y el género, pero también durante el ciclo de vida. Los niños son la población más afectada de Europa en la actualidad, mientras que los jóvenes de entre 18 y 24 años representan ahora el 10% de los que corren riesgo de pobreza o exclusión social en la UE. A esta edad, la diferencia de género es menor, mientras que es mayor en las personas mayores. El ambiente de vida ahora se caracteriza de una manera muy diversificada según el género, la familia y / o la situación profesional. Las mujeres, las familias monoparentales, las familias numerosas o los trabajadores pobres están, en este momento de sus vidas, en mayor riesgo de pobreza o exclusión social. Finalmente, las personas mayores son ahora las menos afectadas por el riesgo de pobreza en promedio y entre las más vulnerables cuando la edad es femenina.

Más información [aquí](#).

① Implementación de la estrategia europea de discapacidad

Casi una de cada seis personas en la UE de 15 años o más vive con algún tipo de discapacidad. A medida que la población envejece, se espera que este número aumente significativamente. En febrero de 2017, la Comisión Europea publicó un informe de progreso sobre la implementación de la Estrategia Europea de Discapacidad 2010-2020. El Parlamento debe debatir un informe de propia iniciativa sobre la implementación de la estrategia durante su sesión plenaria de noviembre II.

Más información [aquí](#).

① Servicios de entrega de paquetes transfronterizos

Los altos precios y la inconveniencia de la entrega transfronteriza de paquetes se han identificado como uno de los principales obstáculos para una mayor aceptación del comercio electrónico entre los consumidores y minoristas europeos. La investigación muestra que los precios actuales de entrega de paquetes transfronterizos cobrados por proveedores de servicios universales pueden ser casi cinco

veces mayores que los precios de entrega de paquetes nacionales. Para remediar la situación, la Comisión Europea presentó una propuesta legislativa sobre los servicios de paquetería transfronteriza como parte de su paquete de comercio electrónico de mayo de 2016. La propuesta tiene por objeto aumentar la transparencia de los precios de entrega de paquetes transfronterizos y mejorar la supervisión reguladora. En su enfoque general, el Consejo trata de limitar los requisitos de transparencia propuestos por la Comisión. El informe de la Comisión de Transportes y Turismo (TRAN), por otra parte, sugiere que se amplíe la aplicación de estos requisitos para ir más allá de los proveedores de servicios universales. Las negociaciones del diálogo tripartito comenzaron en noviembre de 2017, y la siguiente ronda está prevista para diciembre. Segunda edición. Las sesiones informativas sobre "Legislación de la UE en curso" se actualizan en etapas clave a lo largo del procedimiento legislativo. Tenga en cuenta que este documento ha sido diseñado para su visualización en línea.

Más información [aquí](#).

① Responsabilidad de los proveedores: Directiva de comercio electrónico

El estudio aborda la responsabilidad secundaria de los intermediarios de Internet, es decir, la cuestión de si los intermediarios -que reúnen o facilitan las transacciones entre terceros en Internet- deben ser responsables de sus actividades ilegales o en dependencia de ellas, y en qué medida los usuarios. El informe analiza los principales problemas relacionados con la aplicación de la Directiva y hace algunas sugerencias para futuras mejoras. Sostiene que la exención debe mantenerse, ya que es necesaria para garantizar la prestación diversa de servicios de intermediación y las libertades de los usuarios de dichos servicios. Algunas actualizaciones de la regulación actual pueden proporcionar una mejor orientación para los intermediarios de Internet, sus usuarios y profesionales del derecho.

Más información [aquí](#).

① Evaluación en la Comisión Europea; visión general de las evaluaciones planificadas y en curso de la legislación de la UE

Este documento tiene como objetivo proporcionar una visión general de las evaluaciones planificadas y en curso de la legislación de la UE y los programas de gasto realizados por cada dirección general (DG) de la Comisión Europea. La visión general y la situación de la disponibilidad pública de evaluaciones se completa con una lista de verificación progresiva que comprende evaluaciones en curso y planificadas sobre la base de la información divulgada por la Comisión en diversas fuentes (planes de gestión de las DG e informes anuales de actividad, los planes de evaluación únicos para 2016 y 2017, hojas de ruta publicadas desde julio de 2015) y la información disponible en las direcciones generales individuales. Los anexos a este documento contienen una visión general y enlaces a los planes de gestión de las Direcciones Generales para 2017 (Anexo I); también una lista de enlaces directos a las evaluaciones publicadas entre 2015 y el 20 de octubre de 2017 en varias fuentes (Anexos II y III). Por último, el anexo IV abarca los documentos de trabajo de los servicios de la Comisión relacionados con la evaluación publicados en EUR-Lex y en el Registro de documentos de la Comisión hasta octubre de 2017.

Más información [aquí](#).

TRANSPORTE Y TURISMO

① La nueva ruta de la seda: oportunidades y desafíos para el transporte de la UE



Este informe resume las conclusiones de un estudio sobre "La nueva ruta de la seda: oportunidades y desafíos para el transporte de la UE", preparado por un equipo internacional de investigadores para la Comisión de Transporte y Turismo del Parlamento Europeo. Este estudio analiza en detalle la Iniciativa de Ruta de la Seda China e investiga sus posibles impactos y perspectivas para el sistema de transporte de la UE. El énfasis en la investigación también se centra en explorar la preparación del sistema de transporte europeo

para la Iniciativa y la identificación de posibles cuellos de botella y enlaces faltantes. Además, el estudio evalúa la necesidad de implementar medidas adicionales a nivel de la UE en otros para aprovechar al máximo la Iniciativa y también para garantizar una competencia leal en los sectores de transporte, logística y construcción en el contexto de la expansión de la actividad de los operadores chinos. Una lista completa que presente la participación de todos los Estados Miembros en la Iniciativa constituye una parte integral del estudio.

Más información [aquí](#).

- [Investigación para el Comité TRAN: La nueva Ruta de la Seda: oportunidades y desafíos para el transporte en la UE.](#)

❶ Cielo Único Europeo: la cultura ha cambiado, pero persiste la fragmentación del espacio aéreo

La iniciativa Cielo Único Europeo (CUE) dirigida a mejorar la gestión del tránsito aéreo en la UE atendía una necesidad clara y ha dado lugar a una mayor cultura de eficiencia. Sin embargo, la gestión del espacio aéreo europeo sigue estando fragmentada y el CUE como concepto aún no se ha materializado, según un nuevo informe del Tribunal de Cuentas Europeo. La financiación por la UE de los elementos tecnológicos del CUE asciende hasta la fecha a 730 millones de euros, y se espera que alcance los 3 800 millones de euros en 2020.



Para examinar la iniciativa, los auditores visitaron ministerios estatales, proveedores de servicios de navegación aérea y la autoridad nacional de supervisión de cinco Estados miembros (España, Francia, Hungría, Suecia y el Reino Unido), así como partes interesadas fundamentales en el campo normativo, operativo e industrial. Las constataciones fueron que el CUE estaba justificado porque la gestión europea del tránsito aéreo se veía obstaculizada por la fragmentación y una serie de monopolios nacionales. La política es coherente y pone el punto de mira deficiencias, pero los cambios en los patrones de tránsito hicieron que las metas de alto nivel marcadas al inicio se volvieran en parte inalcanzables y en parte irrelevantes.

Más información [aquí](#).

❷ El transporte por carretera: normas de tráfico y de seguridad

La Unión Europea se ha fijado el objetivo de crear un espacio europeo de seguridad vial durante el periodo 2010-2020. La competencia en la materia es sobre todo nacional; las medidas europeas se centran en el estado técnico de los vehículos, el transporte de mercancías peligrosas y la seguridad de las infraestructuras viarias.

Más información [aquí](#).

❸ Formación a conductores profesionales

La revisión de las disposiciones existentes relativas a la formación de conductores profesionales se anunció en el Programa de trabajo de la Comisión de 2017 (en el anexo II que abarca las iniciativas REFIT). La iniciativa se enmarca en el marco general de los conductores profesionales de camiones y autobuses, y está estrechamente relacionada con la seguridad vial. También está en consonancia con el Libro Blanco de 2011 de la Comisión y la comunicación de 2010 «Hacia un espacio europeo de seguridad vial: orientaciones políticas sobre seguridad vial 2011-2020», que buscó especialmente mejorar la seguridad vial a través de la educación, la formación y la formación posterior a la licencia de los usuarios de la carretera. El 1 de febrero de 2017, la Comisión adoptó una propuesta legislativa para modificar la Directiva 2003/59 / CE y la Directiva 2006/126 / CE, con el objetivo de abordar las principales deficiencias identificadas en la aplicación de la legislación vigente.

Más información [aquí](#).

❹ El diseño del camión articulado del futuro

Los dos camiones articulados diseñados por el proyecto financiado con fondos europeos TRANSFORMERS tienen una aerodinámica y una eficiencia de carga superiores y permiten reducir el consumo de energía en más de un 30 %.

Las combinaciones de camión articulado actuales son bastante «rígidas», en el sentido de que están optimizadas para pocos usos y para transportar la mayor cantidad de carga posible. Ante la cada vez mayor necesidad de contar con un transporte más eficaz y optimizado, resulta necesario replantear el diseño de los camiones articulados. «Hoy en día las combinaciones de camión articulado no están optimizadas para sus misiones» explica Paul Adams, coordinador del proyecto financiado con fondos de la Unión Europea TRANSFORMERS. «Los camiones y transportes de cargas en el futuro se podrán adaptar fácilmente a cada misión y la combinación del vehículo podrá ajustarse automáticamente al entorno de conducción real».

Más información [aquí](#).

① Residuos plásticos: una estrategia europea para proteger el planeta, defender a los ciudadanos y capacitar a las industrias

La primera estrategia europea sobre los plásticos, aprobada el 16 de enero, es parte de la transición hacia una economía más circular.

Protegerá el medio ambiente de la contaminación de los plásticos al tiempo que incentiva el crecimiento y la innovación, convirtiendo así un obstáculo en un programa positivo para el futuro de Europa. **Las empresas tienen un gran interés** en que se transforme el modo en que se diseñan, producen, usan y reciclan los productos en la UE, y, liderando esta transición, crearemos **nuevas oportunidades de inversión y empleo**. En virtud de los nuevos planes, **todos los envases de plástico del mercado de la UE serán reciclables para 2030**, el consumo de **plásticos de un solo uso se reducirá y se restringirá el uso intencional de microplásticos**.

Cada año, los europeos generamos 25 millones de toneladas de residuos de plástico, pero menos del 30 % se recoge para ser reciclado. En todo el mundo, el plástico representa el 85 % de los residuos en las playas. Es más, los plásticos llegan a nuestros pulmones y nuestras mesas, en forma de microplásticos en el aire, el agua y los alimentos, con efectos desconocidos para nuestra salud. Aprovechando el trabajo realizado por la Comisión en el pasado, la nueva estrategia de la UE sobre los plásticos abordará de frente esta cuestión.



Más información [aquí](#).

- [Estrategia europea sobre los plásticos: preguntas y respuestas.](#)
- [Nota informativa.](#)
- [Estrategia sobre los plásticos.](#)
- [Comunicación sobre la interfaz.](#)
- [Marco de seguimiento.](#)
- [Propuesta sobre las instalaciones portuarias de recogida.](#)
- [Informe sobre materias primas.](#)
- [Informe sobre plásticos oxobiodegradables.](#)
- [Eurobarómetro: Las pymes y la economía circular.](#)

① Economía circular - Publicaciones clave



La transición hacia una economía circular promete beneficios tanto para el medio ambiente como para la economía: en lugar de convertirse en un desperdicio y un posible hilo conductor para el medio ambiente, el valor de los productos y materiales se mantiene durante el mayor tiempo posible. Cuando un producto llega al final de su vida, los recursos se mantienen dentro de la economía; los materiales del producto o el empaque se usan nuevamente, creando un mayor valor. Este informe brinda una visión general de las publicaciones del Departamento de Políticas de Políticas Económicas, Científicas y de Calidad de Vida brindadas al Comité ENVI para apoyar sus actividades en el Plan de Acción de Economía Circular de la UE a lo largo del ciclo legislativo.

Más información [aquí](#).

① Reglamento de reparto del esfuerzo: los representantes permanentes aprueban un acuerdo provisional

Los representantes permanentes han dado su apoyo al acuerdo provisional alcanzado entre la Presidencia estonia y el Parlamento Europeo en diciembre de 2017 sobre el Reglamento de reparto del esfuerzo. El proyecto de Reglamento establece objetivos vinculantes de reducción de las emisiones para los Estados miembros en los sectores excluidos del ámbito de aplicación del régimen de comercio de derechos de emisión (RCDE) para el periodo 2021-2030.

Este acuerdo acerca a la UE hacia el cumplimiento de su compromiso sobre el clima derivado del Acuerdo de París consistente en reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en al menos un 40 % respecto de los niveles de 1990 de aquí a 2030. El Reglamento tiene por objeto garantizar que se alcance el objetivo de reducción de las emisiones de los sectores no incluidos en el RCDE del 30 % para 2030 en comparación con los niveles de 2005 en los sectores de reparto del esfuerzo, incluidos la construcción, la agricultura (emisiones de gases distintos del CO₂), la gestión de residuos y el transporte (con exclusión del transporte aéreo y marítimo).
Más información [aquí](#).

❶ La política de medio ambiente: principios generales y marco básico

La política medioambiental europea se basa en los principios de cautela, prevención, corrección de la contaminación en su fuente y «quien contamina paga». Los programas de acción plurianuales en materia de medio ambiente fijan el marco de las acciones futuras en todos los ámbitos de la política de medio ambiente. Se integran en estrategias horizontales y se tienen en cuenta en las negociaciones internacionales en materia de medio ambiente. Además, su aplicación es esencial.

Más información [aquí](#).

❷ El cambio climático y el medio ambiente

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Clima celebrada en París en diciembre de 2015, Partes de todo el mundo acordaron limitar el calentamiento global muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales. La Unión se compromete a reducir, hasta 2030, las emisiones de gases de efecto invernadero al menos un 40 % respecto a los niveles de 1990, a mejorar la eficiencia energética en un 27 % y a aumentar el porcentaje de las energías renovables hasta alcanzar el 27 % del consumo final. Un mecanismo fundamental para la lucha contra el cambio climático es el régimen de comercio de derechos de emisión de la Unión.

Más información [aquí](#).

❸ Por unos mares sanos y productivos en Europa y más allá

Europa está rodeada de mares y océanos que, a lo largo de la historia, han configurado su clima, su economía y su sociedad. El mar ha proporcionado puestos de trabajo a las poblaciones costeras, y es fuente de alimentos nutritivos en toda Europa. Las rutas comerciales marítimas han traído tanto mercancías, como nuevas ideas e innovación, mientras que las corrientes oceánicas transportan calor desde las regiones tropicales hasta los polos, haciendo que el clima del norte de Europa sea más adecuado para los asentamientos humanos.

De hecho, los océanos cubren en torno al 70 % de la superficie de nuestro planeta, y desempeñan un papel fundamental para preservar la vida en la Tierra. Albergan multitud de especies y hábitats y, cada año, se descubren otros nuevos, cada uno con características únicas. Además de regular el clima mundial y ser un sustento de biodiversidad, los océanos constituyen el mayor sumidero de carbono. Capturan dióxido de carbono de la atmósfera y contribuyen a hacer frente al cambio climático. Por otro lado, ofrecen oportunidades de empleo. Según la Comisión Europea, la economía «azul» representa aproximadamente 5,4 millones de puestos de trabajo y genera un valor añadido bruto de casi 500 000 millones EUR al año.

Más información [aquí](#).

18

ASUNTOS INSTITUCIONALES

❶ Futura composición del Parlamento Europeo

La determinación de la composición del Parlamento es un tema muy sensible y desafiante. La Comisión Asuntos Constitucionales (AFCO) ha estado examinando diferentes posibilidades para establecer un sistema permanente para la distribución de los escaños del Parlamento. Aquí encontrará enlaces a diferentes estudios y eventos internos y externos sobre este tema.

Más información [aquí](#).



- [Recomendación del Consejo relativa a la promoción de los valores comunes, la educación inclusiva y la dimensión europea de la enseñanza.](#)
- [Plan de Acción de Educación Digital.](#)
- [Página web de aprendizaje digital.](#)
- [Fichas informativas de la cumbre de Gotemburgo.](#)

① El futuro de Europa: hacia un Espacio Europeo de Educación en 2025

Estas ideas se formulan como contribución a la reunión de los líderes de la Unión Europea, que se celebrará el 17 de noviembre de 2017 en Gotemburgo, donde debatirán el futuro de la educación y la cultura. La Comisión considera que es de interés común para todos los Estados miembros aprovechar al máximo el potencial de la educación y la cultura como motor de la creación de empleo, el crecimiento económico y la justicia social, y como experiencia de la identidad europea en toda su diversidad.



Cuando se reunieron en Roma en marzo de 2017, [los líderes europeos se comprometieron](#) a crear «una Unión en la que los jóvenes reciban la mejor educación y formación y puedan estudiar y encontrar trabajo en todo el continente». El Espacio Europeo de Educación debe implicar los siguientes aspectos:

- [Hacer que la movilidad sea una realidad para todos](#)
- [El reconocimiento mutuo de diplomas](#)
- [Una mayor cooperación en el desarrollo de los planes de estudios](#)
- [Mejorar el aprendizaje de idiomas,](#)
- [Promover el aprendizaje permanente](#)
- [Incorporar a la educación la innovación y los avances digitales](#)
- [Apoyar a los profesores](#)
- [Crear una red de centros universitarios europeos](#)
- Apoyo al establecimiento de una [Escuela de Gobernanza Europea y Transnacional](#);
- [Invertir en educación](#), utilizando el Semestre Europeo para apoyar reformas estructurales que mejoren la política de educación, destinando los fondos de la UE y los [instrumentos europeos de inversión](#) a financiar la educación y estableciendo como referencia que los Estados miembros **inviertan un 5 % de su PIB en educación.**
- [Preservar al patrimonio cultural](#) y **favorecer un sentimiento de identidad y cultura europeas** desarrollando (con el impulso del Año Europeo del Patrimonio Cultural en 2018) una **Agenda Europea para la Cultura** y preparando una **Recomendación del Consejo sobre los valores comunes, la educación inclusiva y la dimensión europea de la enseñanza.**

Más información [aquí](#).

① La educación y formación profesional en primer plano: se pone en marcha la segunda Semana Europea de la Capacitación Profesional

Del 20 al 24 de noviembre de 2017, la Comisión Europea organiza la segunda Semana Europea de la Capacitación Profesional, basándose en el éxito que la iniciativa tuvo el año pasado.

El objetivo es que sirva de inspiración para descubrir, aprovechar y mejorar los talentos y las aptitudes a través de la educación y formación profesional (EFP). Animar a la gente a que considere la EFP como primera opción para su itinerario profesional es una de las diez acciones clave que propuso la Comisión en su [Nueva Agenda de Capacidades para Europa](#), que lleva implantada desde junio de 2016.

Más información [aquí](#).

① La educación superior

De acuerdo con el principio de subsidiariedad, las políticas de educación superior se deciden a escala de cada Estado miembro de la Unión. El papel de la Unión desempeña en esta materia es principalmente de apoyo y coordinación. Los principales objetivos de la acción de la Unión en materia de educación superior incluyen: el apoyo a la movilidad de los estudiantes y los profesionales de la enseñanza, el fomento del reconocimiento mutuo de títulos y períodos de estudios, la promoción de la cooperación entre instituciones de educación superior y el desarrollo de la enseñanza (universitaria) a distancia.

Más información [aquí](#).

📌 Cuerpo Europeo de Solidaridad: el Consejo acuerda una orientación general



El 20 de noviembre el Consejo ha adoptado su posición (orientación general) sobre una propuesta de la Comisión relativa al Cuerpo Europeo de Solidaridad (CES). El objetivo de la propuesta es reforzar la cohesión, la solidaridad y la democracia en Europa, ofreciendo los jóvenes la posibilidad de realizar actividades de voluntariado o trabajar en proyectos benéficos en toda Europa.

«Hay muchos jóvenes europeos que desean participar en la construcción de una comunidad europea y hacer algo tangible para reforzarla», ha declarado Mailis Reps, ministra de Educación e Investigación de Estonia. «El Cuerpo Europeo de Solidaridad brindará nuevas oportunidades para hacer realidad este deseo».

El Consejo ha respondido rápida y positivamente a la idea del Cuerpo Europeo de Solidaridad. Tras debatir en profundidad la propuesta de la Comisión, el Consejo ha acordado su posición y espera alcanzar un acuerdo con el Parlamento Europeo lo antes posible.

Más información [aquí](#).

UNIÓN ADUANERA

📌 Sistema de Entradas y Salidas: adopción final por el Consejo

El 20 de noviembre de 2017 el Consejo ha adoptado el Reglamento para el establecimiento de un Sistema de Entradas y Salidas y el Reglamento por el que se modifica el Código de fronteras Schengen en relación con el Sistema de Entradas y Salidas.

Este sistema permitirá registrar los datos de las entradas, salidas y denegaciones de entrada relativos a los nacionales de terceros países que crucen las fronteras exteriores del espacio Schengen.

El Sistema de Entradas y Salidas contribuirá a:

- Reducir los retrasos en los controles fronterizos y mejorar la calidad de dichos controles gracias al cálculo automático de la estancia autorizada de cada viajero
- Asegurar una identificación sistemática y fiable de las personas que rebasan la duración de estancia autorizada
- Reforzar la seguridad interior y la lucha contra el terrorismo permitiendo el acceso de las autoridades policiales a los registros de historiales de viaje

Más información [aquí](#).



21

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

📌 Agenda Europea de Migración: Consolidación de los avances realizados

En vísperas del Consejo Europeo de diciembre, la Comisión y la Alta Representante están determinando en estos momentos el trabajo que queda por hacer para consolidar los resultados positivos logrados a lo largo de los últimos años.

El número total de entradas irregulares a lo largo de las principales rutas migratorias ha disminuido un 63 % en 2017, de modo que los esfuerzos colectivos para proteger las fronteras exteriores de la UE, cooperar con los países socios para hacer frente a las causas profundas de la migración irregular, mejorar la protección de los migrantes y vencer a los traficantes están obteniendo resultados palpables.

Más información [aquí](#).

📌 Crisis de refugiados: entender la reforma de Dublín

La llegada de solicitantes de asilo a la UE en 2015, que sobrepasó el millón de personas que huían de conflictos o de la persecución, dejó claro que el reglamento de Dublín no responde a las necesidades actuales.

"Deberíamos tener un sistema que funcione con independencia de si el flujo de llegada de personas es mayor o menor, para no tener que implementar medidas de urgencia", señaló en una entrevista -previa al voto de la comisión parlamentaria de Libertades Civiles del 19 de octubre de 2017- la eurodiputada demócrata liberal sueca Cecilia Wikström, encargada de esta negociación en el Parlamento Europeo.

Más información [aquí](#).

① Luz verde del pleno para negociar con el Consejo la reforma del sistema de asilo

El Parlamento está listo para iniciar conversaciones con los Gobiernos para la revisión del sistema de Dublín y garantizar el reparto equitativo dentro de la UE de los solicitantes de asilo.

Más información [aquí](#).

① Sistema de Entradas y Salidas: adopción final por el Consejo

El 20 de noviembre de 2017 el Consejo ha adoptado el Reglamento para el establecimiento de un Sistema de Entradas y Salidas y el Reglamento por el que se modifica el Código de fronteras Schengen en relación con el Sistema de Entradas y Salidas.

Más información [aquí](#).

① El Sahel: un desafío estratégico para la Unión Europea

La región del Sahel se ve afectada por el cambio climático y el rápido crecimiento de su población. Las rivalidades por el acceso a medios de vida exacerban las quejas contra los estados. Al esforzarse por proporcionar servicios básicos a través de sus fronteras y la seguridad en sus fronteras, los servicios gubernamentales están siendo rivalizados por grupos armados que emergen del colapso de los regímenes en África Central, África del Norte y Medio Oriente. La inestabilidad de esta región tiene consecuencias directas para la seguridad de los vecinos de la Unión Europea y de la propia Unión.

Más información [aquí](#).

① Creciente impacto de la política migratoria de la UE en la cooperación para el desarrollo

El aumento repentino y sustancial del número de migrantes en los últimos años ha tenido un profundo efecto en la dimensión de las relaciones externas de la migración de la Unión Europea y la política de asilo. Los principales componentes que estructuran la política de migración externa de la UE -el Enfoque Global de Migración y Movilidad, la Agenda Europea sobre Migración y los pactos de migración propuestos subrayan explícitamente el vínculo entre el desarrollo y la migración. Fundamentado en la necesidad de abordar las causas de la migración y maximizar su impacto en el desarrollo, el nexo entre el desarrollo y la migración ha evolucionado desde el enfoque de política de desarrollo tradicional basado en tratados, con su requisito de garantizar que todas las políticas de la UE contribuyan a los objetivos de desarrollo, una configuración más compleja.

Más información [aquí](#).

① Comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Hace dos años, la comunidad internacional se embarcó en un camino común sin precedentes trazado en el conjunto integral de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con el que se había comprometido. Teniendo en cuenta el alto nivel de ambición de esta nueva agenda, era crucial implementarla de la manera más rápida y coherente posible en todos los niveles.

Más información [aquí](#).

① Fondo Europeo para el Desarrollo Sostenible (EFSD)

La Comisión aprovechó la oportunidad que ofrece la propuesta de septiembre de 2016 para la revisión intermedia del MFP 2014-2020 para proponer la creación de un nuevo instrumento financiero innovador: el Fondo Europeo para el Desarrollo Sostenible (EFSD). El EFSD forma parte del marco de asociación para la cooperación con países con alta emigración irregular y es uno de los pilares del nuevo plan de inversión exterior, inspirado en el éxito del plan de inversión para Europa. Este plan, una de las prioridades legislativas para 2017, enumeradas en la Declaración conjunta del Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión Europea de 13 de diciembre de 2016 es un componente importante de la reforma de la política migratoria de la UE. El nuevo fondo tiene como objetivo movilizar subsidios de la UE para catalizar la inversión de fuentes públicas y privadas para abordar las causas de la migración en el vecindario europeo y África, al tiempo que ayuda a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Algunas ONG han expresado su preocupación por el uso de recursos de políticas de desarrollo para fines de gestión de la migración y en pos de los intereses del sector privado europeo.

Más información [aquí](#).

① La Vicepresidenta del grupo ALDE en el Parlamento Europeo Izaskun Bilbao Barandica aboga por que los informes científicos orienten la protección de los ecosistemas pesqueros

La Vicepresidenta del grupo ALDE en el Parlamento Europeo Izaskun Bilbao Barandica ha manifestado que los datos objetivos y los análisis científicos son la mejor garantía para adoptar normas equilibradas de protección de los ecosistemas pesqueros y que tengan en cuenta que en ellos se incluyen también los profesionales de la pesca y las comunidades costeras cuya diversidad debe reflejarse en la normativa. Así ha recalcado que es la ciencia la que aconseja tanto establecer porcentajes y plazos de reducción de captura de peces juveniles como mantener la llamada “pesca eléctrica” en estadio experimental, fortaleciendo controles y limitando ámbitos de actuación.

La euro cámara ha debatido un [informe para renovar las medidas de control](#) que regulan cómo y dónde pescar para propiciar que la industria alcance el rendimiento máximo sostenible de su actividad. La revisión pretende simplificar una legislación dispersa, compleja y en ocasiones tan contradictoria y ambigua que, de acuerdo con la experiencia vivida en el sector, resulta imposible de cumplir.

La eurodiputada vasca ha defendido que “las evidencias científicas inteligentemente combinadas con el pragmatismo que necesita la industria deben conducir esta necesaria revisión de las medidas técnicas para la protección de los ecosistemas pesqueros”. Desde su perspectiva “alcanzar el rendimiento máximo sostenible de la actividad requiere tanto alejarse de la utopía como reconocer que la actividad pesquera, incluidos sus profesionales, debe considerarse parte también del sistema a proteger. La complejidad, dispersión y contradicciones de las normas que estamos revisando tienen su origen precisamente en una visión parcial asentada en una u otra sensibilidad”.

Partiendo de esta premisa se ha referido a dos de los grandes temas que se ventilan en la votación de mañana: el establecimiento de límites concretos y plazos para alcanzarlos en la captura de peces juveniles y el tratamiento de la pesca de pulso, popularmente conocida como “pesca eléctrica”. “Los científicos, ha dicho, avalan un porcentaje de capturas de juveniles y un plazo para alcanzarlo matizados con la posibilidad de ajustes regionales si se justifican con datos, tal y como propone la enmienda de mi grupo”. Bilbao Barandica ha destacado que “innovando es posible incrementar la selectividad. No hay mejor estímulo para avanzar en la creación de nuevas artes y técnicas pesqueras que estableciendo objetivos prudentes”.

En esta línea y por las mismas razones la eurodiputada vasca ha anunciado que es partidaria de mantener el actual status quo de la pesca eléctrica sin permitir que se generalice como técnica porque aún hay mucho que investigar sobre si efectivamente aumenta la selectividad de las capturas y es menos lesiva con las poblaciones marinas que las artes de arrastre tradicionales. Ello sería imposible prohibiendo por completo esta técnica. Por ello “creo que hay que mantener los cuatro años de periodo de prueba pero solo para hasta el 5% de la flota, incluyendo el Mar del Norte y garantizando el acceso de científicos a los buques, prohibiendo el uso de accesorios complementarios (cosquilleras) y comprobando que se reducen los descartes, reportando áreas, capturas y voltajes”.

Finalmente ha considerado imprescindible para simplificar las normas y acercarlas a quienes deben cumplirlas “apoyar todas las medidas que reflejen la diversidad de las pesquerías, pero siempre bajo un esquema común, el de la objetividad de los estudios técnicos y bajo la supervisión final de la Comisión”.

Más información [aquí](#).

① Jóvenes agricultores - Aplicación de políticas después de la reforma de la PAC de 2013

Este informe proporciona información sobre el estado de implementación del mecanismo actual de jóvenes agricultores de la PAC. Se describen los diferentes estilos de implementación de los Estados miembros y se evalúan las herramientas de políticas implementadas actualmente. Con base en el análisis secundario y los estudios de casos, se formulan varias recomendaciones de políticas, dirigidas a mejorar el esquema de apoyo existente y ayudar a los jóvenes agricultores a enfrentar las principales barreras para ingresar a la agricultura.

Más información [aquí](#).

① Agricultura ecológica: la Comisión acoge con satisfacción un paso decisivo hacia la aprobación de nuevas normas

Los Estados miembros han manifestado formalmente su apoyo a las nuevas normas para la agricultura ecológica, que de este modo se beneficiará de un marco legal simplificado que abarca a todos los productores, ya sean de la UE o de terceros países exportadores a la UE.

El Acuerdo apoyado por el Comité Especial de Agricultura del Consejo irá ahora al Parlamento Europeo y al Consejo de Ministros para su aprobación. Una vez lograda esta, las nuevas normas entrarán en vigor el 1 de enero de 2021. La declaración completa del Comisario Hogan está en línea, así como unas preguntas frecuentes sobre las nuevas normas. Una ficha visual de información también está disponible. La traducción de estos documentos en todas las versiones lingüísticas se publicará a más tardar de aquí a mañana a mediodía.

Más información [aquí](#).

📌 Agricultura de precisión en Europa: consideraciones legales, sociales y éticas

El objetivo de este estudio es ilustrar las diferentes maneras en que el marco legislativo actual de la UE puede verse afectado por la digitalización y la automatización de las actividades agrícolas y las tendencias tecnológicas respectivas. El estudio analiza los problemas que podrían tener que tratarse, identificando las comisiones del Parlamento Europeo afectadas y los actos legislativos que deberían revisarse, especialmente en vista de la próxima comunicación de la Comisión sobre el futuro de la Política Agrícola Común (PAC). También proporciona una serie de recomendaciones generales que los actores de la UE pueden desear tener en cuenta cuando se trata de la agricultura de precisión. Para ello, se ha realizado un análisis de los múltiples desafíos éticos y legales asociados con las tecnologías agrícolas de precisión, junto con un análisis de la legislación actual en una amplia gama de áreas de la política de la UE, incluida la política agrícola y campos relacionados, como medio ambiente, salud, seguridad alimentaria y cambio climático.

Más información [aquí](#).

📌 El nuevo Reglamento sobre productos ecológicos



La Comisión acoge con satisfacción el refrendo por parte del Consejo del acuerdo de los colegisladores acerca de las nuevas normas sobre producción ecológica y aguarda con impaciencia que se den los últimos pasos que conducirán a la adopción del nuevo Reglamento. Una vez adoptadas, las nuevas normas entrarán en vigor el 1 de enero de 2021. Esto dará tiempo suficiente a los productores, agentes comerciales y socios comerciales para adaptarse al nuevo marco.

¿Por qué necesitamos un nuevo conjunto de normas para el sector de la agricultura ecológica?

Muchas de las normas actuales datan de hace más de veinte años y deben actualizarse para reflejar los profundos cambios que han tenido lugar en el sector ecológico de la UE en las dos últimas décadas. La agricultura ecológica ha dejado de ser un nicho del sector agroalimentario de la UE, tal como era cuando se promulgaron por primera vez las normas vigentes en la actualidad. De hecho, hoy en día es uno de los sectores más dinámicos de la agricultura de la UE, y la superficie que ocupa la agricultura ecológica aumenta cada año en aproximadamente 400 000 hectáreas. El mercado de los productos ecológicos de la UE representa unos 27 000 millones EUR, casi un 125 % más que hace 10 años. La falta de uniformidad de las normas y excepciones actualmente en vigor no da suficiente certidumbre y seguridad a este importantísimo sector de la agricultura europea, y con el planteamiento del nuevo Reglamento, más sencillo y armonizado, debería acelerarse aún más su crecimiento.

Más información [aquí](#).

EUROSTAT

- [La producción en la construcción aumentó un 0,5% en la zona del euro.](#)
- [La inflación anual se sitúa en el 1,4% en la zona euro y en el 1,7% en la UE.](#)
- [¿Cómo avanza la UE hacia la economía circular?](#)
- [Los precios de la vivienda aumentan 4,1% en la zona del euro y hasta el 4,6% en la UE.](#)

① Consulta pública sobre los fondos de la UE en el ámbito de la cohesión

En 2018, la Comisión presentará propuestas globales para la próxima generación de programas financieros para el marco financiero plurianual posterior a 2020, que es el presupuesto de la UE a largo plazo. Las propuestas de la Comisión se concebirán de tal manera que la UE pueda dar respuesta a las cuestiones verdaderamente importantes, en los ámbitos en los que pueda ser más eficaz que los Estados miembros actuando por su cuenta. Esto requiere una cuidadosa evaluación tanto de lo que ha funcionado bien en otras ocasiones como de lo que podría mejorarse en el futuro. Esta consulta forma parte del proceso y su objetivo es recabar la opinión de todas las partes interesadas sobre el modo de aprovechar al máximo cada euro del presupuesto de la UE.

Se han llevado a cabo consultas similares en el contexto de las evaluaciones de los programas financieros de la UE existentes en varios ámbitos políticos, por ejemplo, sobre los resultados hasta la fecha y los retos futuros. Las opiniones expresadas por las partes interesadas en estas consultas se tendrán en cuenta en el actual proceso para el futuro marco financiero plurianual.

En paralelo a esta consulta, la Comisión ha puesto en marcha una serie de consultas públicas que abarcan todo el espectro de la futura financiación de la UE en los siguientes ámbitos: cohesión; inversión, investigación e innovación, pymes y mercado único; migración; seguridad; infraestructuras estratégicas; valores y movilidad.

- [Consulta pública sobre los fondos de la UE en el ámbito de la cohesión.](#)
- [Ver el cuestionario.](#)

① Consultas públicas recientemente lanzadas por la Comisión

Banca y finanzas, Empresa e industria, Competencia, Consumidores, Aduanas, Economía, finanzas y el euro, Energía, Medio ambiente, Seguridad alimentaria, Prevención del fraude, Asuntos institucionales, Justicia y derechos fundamentales, Migración y asilo, Investigación e innovación, Política Regional, Mercado único, Fiscalidad, Transportes:

- [Consulta pública sobre los fondos de la UE en el ámbito de la inversión, la investigación y la innovación, las pymes y el mercado único. 10.01.2018 – 08.03.2018.](#)

Desarrollo rural:

- [Resultados de los programas de desarrollo rural del período 2007-2013. 22.01.2018 – 20.04.2018.](#)

Estabilidad Financiera, Servicios Financieros y Unión de Mercados de Capital:

- [Consulta pública sobre la creación de un entorno normativo proporcionado para apoyar el listado de PYME. 18.12.2017 – 26.02.2018.](#)

Política Regional, Empleo y asuntos sociales, Inclusión social, Educación y formación profesionales:

- [Consulta pública sobre los fondos de la UE en el ámbito de la cohesión. 10.01.2018 – 08.03.2018.](#)

Cooperación judicial en materia civil y mercantil:

- [Consulta pública sobre la modernización de la cooperación judicial en materia civil y mercantil en la UE \(Revisión del Reglamento \(CE\) 1393/2007 sobre la notificación de documentos y del Reglamento \(CE\) 1206/2001 sobre obtención de pruebas\). 05.12.2017 – 02.03.2018.](#)

Seguridad alimentaria:

- [Consulta pública abierta sobre la iniciativa para limitar las ingestas industriales de grasas trans en la UE. 16.11.2017 – 08.02.2018.](#)
- [Consulta pública sobre la evaluación REFIT de la legislación de la UE sobre los productos fitosanitarios y los residuos de plaguicidas. 13.11.2017 – 12.02.2018.](#)

Banca y finanzas:

- [Consulta pública sobre el control de aptitud en los informes de supervisión. 01.12.2017 – 28.02.2018.](#)

Economía y sociedad digital:

- [Consulta pública sobre noticias falsas y desinformación en línea. 13.11.2017 – 23.02.2018.](#)

Acción por el clima, Empresa e industria:

- [Consulta pública sobre la creación del fondo de innovación. 15.01.2018 – 10.04.2018.](#)
- [Evaluación de la estrategia de la UE para la adaptación al cambio climático. 07.12.2017 – 01.03.2018.](#)
- [Vehículos pesados \(HDV\) normas de emisión de CO2. 20.11.2017 – 29.01.2018.](#)
- [Opciones metodológicas para determinar la lista de sectores y subsectores que se consideran expuestos a un riesgo significativo de fuga de carbono durante el período 2021-2030. 20.11.2017 – 12.02.2018.](#)

Medio ambiente, Asuntos marítimos y pesca, Acción por el clima:

- [Consulta pública sobre una iniciativa de la UE para polinizadores. 11.01.2018 – 05.04.2018.](#)
- [Reducción de la basura marina: acción sobre plásticos de un solo uso y artes de pesca. 15.12.2017 – 12.02.2018.](#)

Medio ambiente, Productos químicos, Salud pública, Recursos hídricos, Calidad del suelo, Residuos y reciclado:

- [Consulta pública sobre productos farmacéuticos en el medio ambiente. 22.11.2017 – 21.02.2018.](#)

Consumidores, Cultura y medios de comunicación, Economía y sociedad digital, Educación y formación, Empleo y asuntos sociales, Ampliación de la UE, Política Europea de Vecindad, Ayuda humanitaria, Cooperación internacional y desarrollo, Justicia y derechos fundamentales, Migración y asilo, Política Regional, Investigación e innovación, Aspectos económicos del deporte:

- [Consulta pública sobre los fondos de la UE en el ámbito de los valores y la movilidad. 10.01.2018 – 08.03.2018.](#)

Transportes:

- [Consulta pública sobre los fondos de la UE en el ámbito de las infraestructuras estratégicas. 10.01.2018 – 08.03.2018.](#)
- [Mejorando la seguridad ferroviaria de pasajeros. 08.12.2017 – 16.02.2018.](#)

Política Europea de Vecindad, Ampliación de la UE:

- [Consulta pública sobre la evaluación temática del apoyo a la reforma de la Administración pública con cargo al Instrumento de Ayuda Preadhesión y al Instrumento Europeo de Vecindad. 06/11/2017 – 12/02/2018.](#)

Fronteras y seguridad, Prevención del fraude, Ayuda humanitaria y protección civil, Empresa e industria, Economía y sociedad digital, Economía, finanzas y el euro, Energía, Investigación e innovación, Transportes:

- [Fondos de la UE en el ámbito de la seguridad. 10.01.2018 – 08.03.2018.](#)

Fronteras y seguridad:

- [Revisión del Reglamento de la UE sobre precursores de explosivos. 06.12.2017 – 14.02.2018.](#)

Migración y asilo, Fronteras y seguridad, Justicia y derechos fundamentales:

- [Modernizar la política común de visados de la UE. 24.11.2017 – 02.02.2018.](#)
- [La ampliación del ámbito de aplicación del Sistema de Información de Visados \(VIS\) a fin de incluir información sobre los visados de larga duración y los documentos de residencia. 17.11.2017 – 09.02.2018.](#)
- [Fondos de la UE en el ámbito de la migración. 10.01.2018 – 08.03.2018.](#)

① Convocatoria de COSME 2018 - Desarrollo y escalado de "Ideas desde Europa" 279/G/GRO/SME/17/C/019a

El objetivo de la convocatoria es apoyar el escalado de las empresas mediante la identificación y eliminación de obstáculos para que los empresarios existentes y futuros en los mismos sectores o líneas de negocios estrechamente relacionados puedan escalar más fácilmente. Por lo tanto, fomenta la transferencia de conocimiento y experiencia, la cultura empresarial y el espíritu empresarial.

El objetivo general de la convocatoria es apoyar a los empresarios europeos nuevos o aspirantes en la fase crucial del crecimiento de su negocio.

Acciones

Las actividades financiadas son:

- Identificación de ideas de negocios con potencial para escalar y obstáculos que dificultan la ampliación
- Asistencia con la selección bianual de ideas de negocios adecuadas para el propósito IFE
- Informes

Más información [aquí](#).

① Convocatoria de propuestas y actividades relacionadas en virtud del plan de trabajo de 2018 de la Empresa Común Pilas de Combustible e Hidrógeno 2 (FCH 2 JU) H2020-JTI-FCH-2018-1

Las células de combustible y las tecnologías del hidrógeno son muy atractivas para su aplicación en energía y transporte ya que pueden contribuir a resolver los desafíos energéticos, ambientales y económicos de Europa. La Unión Europea está comprometida con la transformación de sus sistemas de transporte y energía como parte de una futura economía baja en carbono.

Acciones

Esta convocatoria cubre los siguientes temas:

- FCH-01-1-2018: Demostración a gran escala de camiones HD alimentados con H2 con estaciones de reabastecimiento de hidrógeno de alta capacidad (HRS)
- FCH-01-2-2018: Demostración de aplicaciones de pilas de combustible para buques de pasajeros de tamaño medio o transporte interior
- FCH-01-3-2018: Fortalecimiento de la cadena de suministro europea para sistemas de almacenamiento comprimido para aplicaciones de transporte,.....

Más información [aquí](#).



① Lanzamiento Convocatorias Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe (Fundación EU-LAC). Convocatoria Eventos 2018



La Fundación EU-LAC le invita a presentar propuestas de eventos para optar a un cofinanciamiento durante el año 2018. Tomando en cuenta las prioridades del diálogo birregional entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea, la Fundación abre esta convocatoria pública para cofinanciar eventos de debate e intercambio en temas globales y/o sectoriales referentes a la asociación birregional.

Tiene el propósito principal de recibir propuestas de eventos en temas de relevancia para la asociación birregional, especialmente aquellos encaminados a aportar al cumplimiento del mandato de la Fundación y a las prioridades establecidas en el Plan de Acción EU-CELAC 2015.

Los eventos elegibles son: seminarios, coloquios, conferencias, paneles, mesas redondas, en los que expertos, académicos, funcionarios, tomadores de decisión, actores de la sociedad civil y otras partes interesadas de las regiones de la UE y ALC debatan asuntos relevantes para la Asociación birregional.

Las solicitudes pueden ser presentadas por instituciones públicas, actores académicos, cámaras empresariales y organizaciones de la sociedad civil, siguiendo las indicaciones contenidas en los términos de referencia para la convocatoria. Se priorizará la interacción entre actores de ambas regiones.

Más información [aquí](#).

① Convocatoria para Entrega de Propuestas de un Ensayo “¿Por qué debería la Unión Europea ser de relevancia para América Latina y el Caribe?”

La Fundación EU-LAC está invitando a entregar propuestas para una convocatoria para la elaboración de un ensayo que analice la pregunta “¿Por qué la Unión Europea debería ser de relevancia para América Latina y el Caribe?”, el cual – en el caso ideal – será escrito por un equipo de autores afiliados a una o varias instituciones académicas, institutos de investigación, o centros de pensamiento en América Latina y el Caribe (ALC) o la Unión Europea (UE).

En combinación con otros análisis los que habían sido elaborados por académicos de las dos regiones recientemente, este ensayo será un elemento clave para algunos eventos que la Fundación EU-LAC organizará a lo largo del año 2018, incluyendo un Foro de Reflexión en Brujas (Bélgica) (marzo de 2018) y un Foro de Discusión para Periodistas de ALC y la UE (verano de 2018).

El ensayo tiene que ser escrito en español o en inglés (principales idiomas de trabajo de la Fundación EU-LAC) y entregado a la Fundación EU-LAC en una versión preliminar hasta el 30 de abril de 2018, así como en una versión consolidada hasta el 30 de junio de 2018.

Más información [aquí](#).

① Convocatoria para Estudios de Caso Buenas Prácticas y Lecciones Aprendidas sobre Educación y Formación Profesional en América Latina, el Caribe y la Unión Europea

La Fundación EU-LAC y el Programa EUROsociAL+ lo invitan a participar en la Convocatoria de Buenas Prácticas y Lecciones Aprendidas sobre Educación y Formación Profesional (EFP) en América Latina, el Caribe y la Unión Europea.

El objetivo de la convocatoria es recibir propuestas de estudios de casos relacionados con las mejores prácticas y lecciones aprendidas sobre programas, proyectos e iniciativas de EFP en ambas regiones, así como explorar oportunidades para el intercambio de experiencias y cooperación entre países y regiones.

Las propuestas deben estar centradas en buenas prácticas de EFP y lecciones aprendidas referidas a uno o más de los siguientes tópicos:

- Partenariados de la EFP con empresas con el fin de involucrarlas en la provisión de profesores y tutores y/o formación de profesores y entrenadores; desarrollo de currículos; puesta a disposición de oportunidades de pasantías y/o prácticas; contratación de jóvenes en pasantías/prácticas etc.).
- Aprendizaje en puestos de trabajo.
- Mecanismos para anticiparse a la demanda del mercado laboral y ajustar la formación a las competencias y habilidades demandadas.
- Desarrollo de competencias transversales (soft skills) y/o socioemocionales en los sistemas de EFP.
- Esquemas de cooperación internacional para la movilidad de estudiantes y personal docente; los marcos comunes de competencias y la acreditación mutua de certificados y diplomas.

Más información [aquí](#).

① Disponibles los vídeos y presentaciones del Ciclo de webinarios H2020 sobre Reto 6

La Oficina Europea del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad ha celebrado un ciclo de webinarios para profundizar sobre las **convocatorias publicadas en el nuevo programa de trabajo 2018-2020 del Reto Social 6 de H2020** "Europa en un mundo cambiante: sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas".

Más información [aquí](#).

① European Commission, DG Justice and Consumers (JUST)

Use your rights: campaña de comunicación global de la UE sobre los derechos de los consumidores de la UE.

El objetivo del contrato es lanzar una campaña integrada a nivel de la UE que tendrá un enfoque general en los derechos de los consumidores, creando un «paraguas» reconocible para los derechos de los consumidores de la UE y promoviendo el papel de la UE para garantizar estos derechos. La campaña debe intensificarse en una serie de áreas temáticas determinadas en países seleccionados. La campaña global tendría dos objetivos clave: — Concienciación: para transmitir que la UE aplica regulaciones claras que lo protegen/empoderan como consumidor. — Acción: inspirar a los consumidores a usar sus derechos.

Más información [aquí](#).

① European Commission, DG Communications Networks, Content and Technology (CNECT)

Despliegue y mantenimiento de los servicios básicos de la infraestructura de servicios digitales Europeana – SMART 2017/1136

Operación, mantenimiento y desarrollo de Europeana como la plataforma cultural paneuropea digital, basada en la web, además del fomento de su uso.

Más información [aquí](#).

① European Commission, DG Agriculture and Rural Development (AGRI)

Contrato marco para la provisión de auditorías de la Seguridad de los Sistemas de Información (SSI) y de las aplicaciones informáticas de los organismos pagadores en los Estados miembros de la UE y en los países beneficiarios del IPARD II.

El objetivo del contrato consiste en poner a disposición una capacidad de auditoría externa de alta calidad profesional para la DG AGRI para llevar a cabo los siguientes servicios: 1) Auditorías de la Seguridad de los Sistemas de Información (SSI) para los organismos pagadores, y posiblemente los organismos delegados y órganos de coordinación, en los Estados miembros de la UE y en los países beneficiarios del IPARD II en nombre de la DG AGRI; y/o 2) Auditorías de aplicaciones (integridad de datos) en los organismos pagadores, y posiblemente los organismos delegados y/o órganos de coordinación, en los Estados miembros de la UE, en nombre de la DG AGRI.

Más información [aquí](#).

GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA

[La Guía Práctica](#) ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea. [PRAG](#)

- [Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación – Europeaid](#)
- [Delegaciones de la Unión Europea en el mundo](#)
- [Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea](#)
 - **Licitaciones Públicas**
 - [Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas](#)
- **Región de América Central:** [Servicios de Asistencia Técnica Local en el ámbito de la integración económica regional y facilitación del comercio para el Proyecto INTEC.](#)
- **Región de América Central:** [Servicios de Asistencia Técnica para realizar estudios y capacitación para el Proyecto INTEC.](#)
- **Región de América Central:** [Servicios de Asistencia Técnica Local en materia aduanera, para el Proyecto INTEC.](#)
- **Guatemala:** [Apoyo a las Instituciones Nacionales responsables de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.](#)
- **Guatemala:** [Apoyo al Sistema Nacional de Calidad de Guatemala.](#)
- **Guatemala:** [Apoyo al fortalecimiento de las capacidades del MINECO, en el acceso al mercado de las MIPYMES y Cooperativas.](#)

- Guatemala: [Suministro de equipamientos informáticos y equipo para el laboratorio del Sistema Nacional de la Calidad del CENAME y los laboratorios de Ensayo del MAGA y el MSPAS.](#)
- El Salvador: [Asistencia técnica al programa de Apoyo al Plan Social 2014-2019 de El Salvador.](#)
- Paraguay: [Apoyo a las organizaciones de la sociedad civil para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\) en Paraguay.](#)
- Venezuela: [Programa temático organizaciones de la sociedad civil en Venezuela.](#)
- Turquía: [Town Twinning Action between Turkey and the EU Grant Scheme \(TTGS\).](#)

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

BANCO EUROPEO PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO

El BERD ofrece oportunidades para proveedores, contratistas y consultores de todo el mundo. La mayoría de estas oportunidades de adquisición están relacionadas con proyectos financiados por el BERD en los países en los que opera. Pero también hay un número limitado de oportunidades para licitar contratos que involucren proyectos y departamentos internos del BERD. No es un banco minorista y no ofrece productos comerciales - como hipotecas y cuentas bancarias-. Sus servicios se adaptan a cada cliente y [opera en más de 30 países](#) abarcando [decenas de sectores empresariales](#) en proyectos que cumplan con un [conjunto de criterios](#).

Las formas de financiación directa que ofrece son: [préstamos para grandes proyectos](#) y [pequeñas empresas](#) en los [países en los que opera](#); [inversiones de capital](#) y [garantías para la promoción del comercio](#) a través del [Programa de Facilitación del Comercio](#).

Participan también el Banco Europeo de Inversiones y la Comisión Europea, ambos en representación de la Unión Europea.

Últimas licitaciones publicadas por el BERD:

- Bosnia and Herzegovina: [Elektro Bijeljina smart metering expansion.](#)
- Kazakhstan: [Truck Tolling System Development.](#)
- Ukraine: [Complex \(Consolidated\) Safety Upgrade Program of Power Units of Nuclear Power Plants.](#)
- Azerbaijan: [Roads Reconstruction and Upgrading Project.](#)
- Ukraine: [UZ New Rolling Stock.](#)
- Bulgaria: [Pre-Disposal Geodetic Monitoring of the Radiana Site during Construction of NDF Phase 1 \(R-Project 3A-A\).](#)
- Bulgaria: [Upgrade and Modernization of Sofia District Heating Production and Distribution System.](#)
- Bulgaria: [Kozloduy NPP Units 1-4 Decommissioning Programme and the National Disposal Facility.](#)
- Bulgaria: [Construction of a new 400 kV power line in Bulgaria.](#)
- Armenia: [Yerevan Solid Waste Project.](#)
- Tajikistan: [Yavan Solid Waste.](#)
- Ukraine: [Pan-European Corridors Project.](#)
- Tajikistan: [Khorog Water Rehabilitation Project II.](#)
- Slovak Republic: [Green Economy Financing Facility \(GEFF\) in Slovak Republic - Project Consultant.](#)
- Montenegro: [Montenegro Regional Road Project - Environmental and Social Assessment for EBRD.](#)
- Regional: [Figeac Aero Regional.](#)
- [Cairo Amman Bank WBG MSME Loan.](#)

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

📌 Curso Online: CONOCE todos los fondos europeos a tu alcance

El próximo 12 de febrero hasta el 4 de junio de 2018 se abre la **9ª Edición del Curso Online: CONOCE todos los fondos europeos a tu alcance**.

Con una duración de 115 horas distribuidas en 7 módulos temáticos, el curso da a conocer todos los programas y fondos europeos existentes en el actual marco 2014 - 2020 de una forma sencilla y accesible. Programas como Horizonte 2020, INTERREG, Erasmus+, Cosme, así como fondos procedentes del FEDER, FSE o FEADER, para la puesta en marcha de proyectos de innovación y PYME, medio ambiente y sostenibilidad, formación y empleo, asuntos sociales, juventud y emprendimiento, y muchos más.

¡Inscripción abierta! Puedes inscribirte en cualquiera de los módulos hasta 1 día antes de su inicio.

- Programa del Curso. [Pincha aquí](#) para ver el programa del curso.
- Formulario de inscripción. [Pincha aquí](#) para inscribirte.

Curso bonificable por FUNDAE hasta el 100%, recuerda que si deseas beneficiarte debes inscribirte 7 días antes de la fecha de inicio del curso.

¿Tienes dudas? Contáctanos en: 96 329 59 99/ formacion@fondoseuropeos.eu.

📌 INTERREG POCTEFA e INTERREG Sudoe se unen para organizar dos seminarios en línea sobre la iniciativa "Interreg Volunteer Youth". 25/01/2018

INTERREG POCTEFA e INTERREG Sudoe se unen para organizar dos seminarios en línea sobre la iniciativa "Interreg Volunteer Youth". Dichos eventos están dirigidos tanto a estudiantes universitarios como a proyectos Interreg interesados en acoger a un voluntario.

El próximo 25 de enero, los programas Interreg POCTEFA e Interreg Sudoe celebrarán dos seminarios conjuntos en línea, uno en francés y otro en español, con el objetivo de informar y promover la iniciativa "Interreg Volunteer Youth". Dichos seminarios contarán con la participación de representantes de la iniciativa (Comisión Europea, Association of European Border Regions), representantes de los programas y de las voluntarias de los mismos.

Más información [aquí](#).

📌 Diálogo Ciudadano con Marianne Thyssen, comisaria europea de Empleo y Asuntos sociales, Capacidades y Movilidad Laboral. Bilbao, 26/01/2018



Con el ánimo de acercarse a la ciudadanía y de restaurar la confianza en Europa, el presidente Juncker ha pedido a todos los miembros de la Comisión Europea que debatan abiertamente con los ciudadanos sobre los temas claves a los que se enfrenta la Unión Europea.

Por eso, los máximos representantes de la Comisión participan del ciclo "Diálogos Ciudadanos", en donde explican a la ciudadanía la actividad de la UE y escuchan sus inquietudes.

Diálogo con Marianne Thyssen el 26 de enero

La Comisión Europea organiza un Diálogo Ciudadano en Bilbao sobre la Europa Social con Marianne Thyssen, comisaria europea de Empleo y Asuntos sociales, Capacidades y Movilidad Laboral, y Beatriz Artolazabal, consejera de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco.

El diálogo estará moderado por Cristina Gallach, responsable de Igualdad de Oportunidades en el Consejo de la Unión Europea y Patrona de la Fundación Novia Salcedo.

El evento tendrá lugar el día 26 de enero de 2017, de 11:00 a 12:00, en el Palacio Euskalduna (Avda. Abandoibarra, 4 - 48011 - Bilbao).

Más información [aquí](#).

① Curso en línea (MOOC) del Comité de las Regiones Europeo, “Aproveche al máximo los recursos de la UE para su región o ciudad”

El 15 de enero de 2018 se ha publicado el nuevo curso masivo abierto en línea (MOOC) del Comité de las Regiones Europeo (CoR por sus siglas en inglés). El CoR está lanzando un tercer MOOC centrado en ‘Cómo aprovechar al máximo los recursos de la UE para las regiones y ciudades’. Los MOOC proporcionarán información relevante sobre las políticas y programas actuales y futuros de la UE, así como herramientas prácticas y ejemplos de oportunidades de financiación disponibles a nivel regional y local.



El curso es gratuito y estará disponible en Iversity, una plataforma de aprendizaje en línea, e incluirá videos, fichas informativas, infografías y debates en vivo transmitidos por la web con preguntas y respuestas de los participantes del curso. Durante las primeras seis semanas del curso (del 15 de enero al 23 de febrero de 2018), los seguidores se focalizan en un tema específico por semana y evaluarán su progreso de aprendizaje mediante tareas y un cuestionario semanal. El material del curso permanecerá en línea durante un año.

Más información [aquí](#).

① Misión Tecnológica a Taiwán sobre Smart Cities, 26-30/03/2018

El Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial E.P.E (CDTI,E.P.E. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad) en colaboración con SECARTYS organiza una Misión Tecnológica a Taiwán sobre Smart Cities el próximo mes de marzo de 2018 entre los días 26 y 30.

El objetivo es proporcionar una excelente oportunidad a las empresas españolas participantes que podrán presentar su know-how, tecnologías y servicios a entidades taiwanesas, con el objeto de generar futuros proyectos internacionales de colaboración tecnológica en I+D. Estos proyectos podrán ser financiados por los fondos de CDTI y DoIT, MoEA (Department of Industrial Technology, Ministry of Economic Affairs) a través del futuro programa bilateral TSIP, donde las empresas españolas podrían optar a subvenciones de hasta el 50% de su presupuesto.

Esta Misión Tecnológica surge como continuación a la jornada "Bilateral Forum Spain-Taiwan in Smart Cities" realizada en Barcelona el pasado 16 de noviembre de 2017, que reunió a representantes de la industria en ambas regiones. Tal y como sostiene el documento "Smart City Development in Taiwan" el gobierno taiwanés está promoviendo el "Forward looking Infrastructure Development Program" al que destinará un presupuesto de 13.9 billones de dólares hasta 2020 en el desarrollo de áreas como: Green Energy, Digital Infrastructure, Aquatic Environment, Railway, o Urban Rural Development. (Información completa presentada en esa jornada)

Más información [aquí](#).

① Sesiones: SME Instrument Academy. Febrero y abril 2018.

El nuevo año comienza con un montón de nuevas oportunidades para unirse a las sesiones de SME Instrument Academy. Entre febrero y abril, planeamos siete sesiones nuevas de la Academia para que te unas. Más talleres de la Academia seguirán así que estad atentos.

La SME Instrument Academy tiene como objetivo ayudar a las empresas financiadas por instrumentos PYME a desarrollar sus habilidades y conocimientos a través de talleres dedicados con oradores expertos y aprender unos de otros.

Más información [aquí](#).

① Jornada Informativa: Programa de Cooperación Europea en Ciencia y Tecnología COST. Madrid, 30/01/2018.

La Oficina Europea de FECYT - Ministerio de Economía, Industria y Competitividad celebra una Jornada Informativa Nacional, para la difusión del Programa de Cooperación Europea en Ciencia y Tecnología "COST". Esta jornada se celebrará el próximo día 30 de enero en el Salón de Actos del MEIC, Paseo de la Castellana 162, en Madrid, contando con intervenciones de la delegada nacional en el Comité de Altos Representantes de COST y la Coordinadora Nacional de COST. Además, se contará con la presencia de participantes españoles en Acciones COST para explicar de primera mano, sus experiencias con el programa desde distintos puntos de vista.

La jornada tiene el objetivo fundamental de promover la participación de investigadores españoles en el Programa COST y dar a conocer las características y ventajas de participar en Acciones COST.

Más información [aquí](#).

① Taller de preparación de propuestas para coordinadores de Reto 6 convocatoria 2018. Madrid, 5-6/02/2018

El 5 y 6 de febrero, la Oficina Europea del MINECO organiza en Madrid un taller intensivo de preparación de propuestas para coordinadores en Reto 6 "Europa en un mundo cambiante: sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas".

5 de febrero: Simulacro de evaluación de propuestas en la que los participantes vivirán el proceso de la Comisión Europea de evaluación de dos propuestas reales, de una convocatoria H2020 anterior. Este simulacro está restringido a un máximo de 16 participantes.

6 de febrero: Taller de preparación de propuestas a cargo de la NCP del programa, incluyendo recomendaciones prácticas en cada una de las partes de la plantilla de H2020 y prestando especial atención a los criterios de evaluación. Este simulacro está restringido a un máximo de 40 participantes.

Más información [aquí](#).

① Taller de preparación de propuestas para coordinadores de Reto 6 convocatoria 2018. Barcelona, 12-13/02/2018



El 12 y 13 de febrero la Oficina Europea del MINECO y la AGAUR organiza en Barcelona un taller intensivo de preparación de propuestas para coordinadores en Reto 6 "Europa en un mundo cambiante: sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas".

Constará de dos jornadas independientes:

12 de febrero: Simulacro de evaluación de propuestas en la que los participantes vivirán el proceso de la Comisión Europea de evaluación de dos propuestas reales de una convocatoria H2020 anterior. Este simulacro está restringido a un máximo de 16 participantes.

13 de febrero: taller de preparación de propuestas a cargo de la NCP del programa, incluyendo recomendaciones prácticas en cada una de las partes de la plantilla de H2020 y prestando especial atención a los criterios de evaluación. Este taller está restringido a un máximo de 40 participantes.

En ambas sesiones se priorizará el registro de coordinadores preparando propuestas para la convocatoria 2018 de Reto 6 y estará restringido a la participación de una persona por grupo de investigación.

Más información [aquí](#).

① Curso Visualización de datos e infografías: el caso europeo. Valencia, 16 febrero-9 marzo 2018

Curso Visualización de datos e infografías: el caso europeo, organizado por el Centre de Documentació Europea de la Universitat de València con el apoyo de la Unidad de Investigación Económic de la UV. Curso de 20 horas de duración. Sábados 16 y 23 de febrero y 2 y 9 de marzo de 2018. 9.00 a 14.00 h. La finalidad de este curso es introducir al estudiante en el diseño de la información y la visualización de datos a través de infografías. También persigue aumentar el conocimiento de Europa mediante el uso de fuentes estadísticas y datos sobre la Unión Europea, y ejemplos sobre el continente europeo.

El curso aborda tanto el tratamiento de los datos, como los métodos y principios de diseño gráfico elementales para la representación visual de información mediante infografías. Durante el curso se realizará un ejercicio sencillo para poner en práctica los conocimientos impartidos. Está dirigido a estudiantes universitarios de cualquier especialidad y toda persona interesada en la visualización y comunicación de datos en el entorno profesional o personal. No son necesarios conocimientos previos de diseño gráfico ni software especializado.

Más información [aquí](#).

① Debate: El medio ambiente y la contaminación del agua. 23/01/2018

En su reunión el Comité discutirá una serie de peticiones sobre la gestión del agua y la contaminación del agua. Los países afectados por las peticiones son Eslovaquia, España e Italia. Los temas tratados incluyen denuncias de altos niveles de contaminación de la Ría Ferrol en España, el contenido microbiológico del agua destinada al consumo humano y la gestión transfronteriza sostenible de los sistemas fluviales.

Más información [aquí](#).

❶ Prioridades de la Presidencia búlgara. 23/01/2018

El Sr. Ivaylo Moskovski, Ministro búlgaro de Transporte e Infraestructura, presentará las prioridades de la Presidencia búlgara para la primera mitad de 2018. La presentación tendrá lugar el martes 23 de enero de 2018 a partir de las 11:00 en el edificio Paul Henri Spaak, sala PHS 1A2 y será transmitido por Internet.

Más información [aquí](#).

❶ Taller: Las inversiones en la UE: ¿dónde estamos? EFSI, ESIF e Instrumentos Financieros. 23/01/2018

El martes 23 de enero de 2018, de las 10:30 a.m. a las 12:30 a.m., la Comisión de Control Presupuestario del PE celebrará un taller sobre "La inversión en la UE: ¿dónde estamos? Fondo Europeo de Inversión Estratégica, Fondos de Inversión Estructurales Europeos e Instrumentos Financieros".

El Fondo Europeo de Inversión Estratégica (FEIE), los Fondos de Inversión Estructurales Europeos (Fondos Estructurales de Inversión Europeos) y los Instrumentos Financieros están a la vanguardia para impulsar las inversiones en la UE. Sin embargo, ¿cuáles son los vínculos entre estos instrumentos? ¿Son complementarios? ¿Cómo se mezclan? Expertos clave del Banco Europeo de Inversiones, las autoridades académicas y de gestión darán a conocer la situación actual y abordarán todas estas inquietudes.

Más información [aquí](#).



❶ Audiencia: Proyección de inversión extranjera en la UE. 23/01/2018



Por primera vez, las figuras clave de los responsables políticos a los expertos en el tema debatirán públicamente sobre el examen de las inversiones extranjeras en sectores estratégicos de la UE. El presidente del CFIUS, los Estados miembros, la OCDE, el BEI y una serie de socios académicos y sociales compartirán sus puntos de vista sobre uno de los expedientes prioritarios de la UE para 2018.

Más información [aquí](#).

- [Proyecto de programa](#).

❶ Intercambio de puntos de vista: Situación de las negociaciones comerciales con México. 23/01/2018

Los miembros del Comité Comercio Internacional (INTA) han estado siguiendo activamente las negociaciones comerciales con el objetivo de modernizar el Acuerdo Global con México para incorporar nuevas áreas de comercio e inversión que respondan a las demandas actuales de ciudadanos, consumidores y empresas. Se había previsto un calendario ambicioso para finalizar las negociaciones a fines de 2017, pero las partes aún no están listas. ¿Qué ya se ha acordado? ¿Cuáles son los desafíos restantes? ¿Cómo encajan estas negociaciones en el panorama más amplio? El Negociador Jefe de la UE sobre el Pilar del Comercio presentará el estado a los miembros de la comisión INTA.

Más información [aquí](#).

- [Latest information on the EU - Mexico trade negotiations](#).
- [More on the EU - Mexico trade negotiations](#).

❶ Intercambio de puntos de vista: Situación de las negociaciones comerciales con el Mercosur. 23/01/2018

Se ha identificado un próximo acuerdo comercial con Mercosur como uno de los de mayor potencial hasta la fecha. No obstante, la fecha objetivo de diciembre de 2017 para finalizar las negociaciones después de la XXXI Ronda ya pasó, y todavía es necesario acordar una serie de áreas. El Negociador Jefe de la UE para el pilar comercial, la Sra. Sandra Gallina presentará a los miembros de la comisión INTA el estado actual de estas negociaciones y explicará los pasos que quedan por delante.

Más información [aquí](#).

- [Text of the Report from the XXXI Round of the negotiations](#).
- [More on EU - Mercosur negotiations](#).



📌 Votación: Definición, presentación y etiquetado de bebidas espirituosas. 24/01/2018



El 24 de enero, la comisión ENVI votará el anteproyecto de informe. Esta propuesta armoniza la legislación de la UE sobre bebidas espirituosas con el Tratado de Lisboa. Además, contiene ajustes técnicos de dicha legislación y reemplaza los procedimientos existentes para la gestión de indicaciones geográficas en el sector de bebidas espirituosas, con nuevos procedimientos basados en procedimientos más exhaustivos y bien probados para productos agrícolas y alimenticios.

El ponente apoya la armonización de la legislación sobre bebidas espirituosas con el Tratado de Lisboa. Sin embargo, considera que es importante mantener las prerrogativas que el Parlamento ya tenía en virtud de la legislación vigente en cualquier proceso de alineación. Las enmiendas de transacción cubren una amplia gama de cuestiones, incluidas, entre otras, la protección de las indicaciones geográficas para las mercancías que entran en el territorio aduanero de la UE sin despachar a libre práctica, la delegación de poderes, la definición del origen de una bebida espirituosa y el procedimiento aplicable para espirituosos destinados a la exportación.

Más información [aquí](#).

📌 Votación: Emisiones de CO2 y consumo de combustible de los nuevos vehículos pesados (HDV). 24/01/2018

El 24 de enero, la Comisión ENVI votará el anteproyecto de informe. En 2014, las emisiones de GEI de HDV representaron el 5% de las emisiones totales de la UE, una quinta parte de todas las emisiones de transporte y alrededor de un cuarto de las emisiones del transporte por carretera.

El ponente acoge con satisfacción esta propuesta legislativa y pide a la Comisión que prepare un calendario para la aplicación del software VECTO (herramienta de cálculo del consumo de energía de los vehículos) a los HDV aún no cubiertos y desarrolle una prueba de emisiones de CO2 en carretera, llevada a cabo supervisión de cuerpos independientes. También insiste en tener un mercado completamente transparente al llenar las lagunas de información existentes y así permitir que los compradores tomen decisiones mejor informadas. Propone aplicar sanciones administrativas en caso de detección de irregularidades o discrepancias.

Más información [aquí](#).

📌 Intercambio de puntos de vista con la Comisaria Bieńkowska. 24/01/2018

El 24 de enero, la Comisión ENVI sostendrá un intercambio de puntos de vista con el Comisario Bieńkowska sobre el seguimiento de la recomendación del Comité EMIS (mediciones de emisiones en el sector del automóvil) en el ámbito de las competencias ENVI. El 2 de marzo de 2016 se creó el Comité de investigación del EMIS con un mandato de un año para investigar supuestas infracciones o mala administración en la aplicación del Derecho de la Unión en relación con las mediciones de emisiones en el sector del automóvil.



La Comisión EMIS adoptó un informe el 28 de febrero de 2017 respaldado por el Pleno el 4 de abril de 2017. Ser el comité responsable de una de las dos piezas clave de legislación que EMIS investigó (Reglamento (CE) nº 715/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2007 sobre la homologación de tipo de los vehículos de motor con respecto a las emisiones de pasajeros ligeros y vehículos comerciales (Euro 5 y Euro 6)), el Comité ENVI también es responsable de una parte sustancial del seguimiento del EMIS

Más información [aquí](#).

📌 Taller: Anticorrupción y TLC - 24 de enero de 2018, de 10.00 a 12.00

El Comité Comercio Internacional (INTA), junto con el Departamento de Políticas, está organizando un Taller titulado: "Disposiciones anticorrupción en los acuerdos de libre comercio e inversión de la UE: lograr un comercio limpio".

Más información [aquí](#).

① **Votación: Igualdad de género en los acuerdos comerciales de la UE. 24/01/2018**

os Comités de Comercio Internacional y sobre los Derechos de la Mujer y la Igualdad de Género votarán el 24.01.18 sobre el informe no legislativo sobre la igualdad de género en los acuerdos comerciales de la UE. El informe presenta recomendaciones concretas sobre lo que la UE podría hacer para garantizar que las políticas comerciales reflejen los objetivos de igualdad de género. El documento está estructurado en tres partes que tratan de consideraciones y objetivos generales, consideraciones y objetivos específicos del sector y acciones necesarias a nivel de la UE.

Más información [aquí](#).

- [FEMM/INTA meeting agenda and documents](#).
- [Fact Sheets on external trade relations - 5.2](#).

① **Reunión: Presidencia de la UE, post-Cotonou, Apoyo presupuestario, Ayuda para el comercio. 24-25/01/2018**

La primera reunión del Comité de Desarrollo del PE de 2018 tendrá lugar el miércoles 24 de enero (mañana y tarde) y el jueves 25 de enero por la mañana. Los miembros intercambiarán con la Comisión el mandato para negociar una asociación posterior a 2020 con los países de África, el Caribe y el Pacífico, debatirán el examen de mitad de período y la futura arquitectura post 2020 para los instrumentos de financiación exterior de la UE, así como cuestiones que van desde poner fin a un acuerdo de pesca, a la ayuda presupuestaria, a la ayuda para el comercio y a la protección social. La nueva presidencia del Consejo búlgaro discutirá las crisis humanitarias y la respuesta de la UE el miércoles por la tarde con los miembros de DEVE.

Más información [aquí](#).

① **Taller: 7 ° informe de cohesión. 25/01/2018**



El jueves 25 de enero de 2018 a las 9:45 h, la Comisión Desarrollo Regional (REGI) celebrará un Taller sobre el 7 ° Informe sobre cohesión económica, social y territorial. El 7 ° informe de cohesión fue publicado por la Comisión a principios de octubre de 2017 y es un documento clave en el contexto de la próxima reforma de la política de cohesión de la Unión Europea para el próximo período de programación. REGI también decidió elaborar un informe de iniciativa, para entregar la posición del Parlamento antes de esta reforma (Rapp. Mr Joulaud (PPE)).

Más información [aquí](#).

- [Programme - Workshop on 7th Cohesion Report](#).
- [7th Report on Economic, Social and Territorial Cohesion](#).
- [REGI INI report on 7th Cohesion report- 2017/2279\(INI\)](#).

① **Audiencia: Plan plurianual para pequeñas poblaciones pelágicas en el mar Adriático. 25/01/2018**

El jueves 25 de enero de 2018, los miembros de PECH sostendrán una audiencia para discutir el plan plurianual para las poblaciones de pequeños pelágicos en el Mar Adriático. Se invita a varios expertos a dar sus presentaciones y responder a cualquier pregunta de los miembros del Comité de Pesca.

Más información [aquí](#).

04 AMÉRICA LATINA

① **Acuerdo de Asociación UE-Chile: las directrices de negociación se hacen públicas**

El 22 de enero el Consejo ha decidido publicar el mandato conferido a la Comisión el 13 de noviembre de 2017 para modernizar el acuerdo de asociación vigente con Chile.

Es la primera vez que el Consejo decide hacer público el mandato completo para un acuerdo de asociación que incluye aspectos políticos y comerciales. Es una respuesta a los llamamientos en favor de una mayor transparencia y a la necesidad de comunicar mejor los contenidos y los objetivos de las negociaciones.

Hasta ahora, las relaciones políticas y económicas entre la UE y Chile se han regido por un acuerdo de asociación firmado en 2002 y plenamente aplicado en 2005. El objetivo de un acuerdo modernizado es profundizar las relaciones entre la UE y Chile mediante el refuerzo de la cooperación existente en cuestiones políticas, de seguridad y comerciales. Las negociaciones se iniciaron el 16 de noviembre de 2017 sobre la base del mandato acordado.

Más información [aquí](#).

① Encuentro Empresarial España-Puerto Rico. Puerto Rico busca empresas españolas con experiencia en infraestructuras para reconstruir el país tras el paso del huracán María

El gobierno de Puerto Rico busca empresas españolas con experiencia en infraestructuras para reconstruir el país y paliar así los devastadores efectos que tuvo el paso del huracán María hace ahora cuatro meses. Así se ha puesto de manifiesto durante el encuentro empresarial que ha reunido a empresas españolas con el secretario de Desarrollo Económico del gobierno puertorriqueño, Manuel Laboy, y que se ha celebrado en la sede de la Cámara de Comercio de España.



La directora general de la Cámara de España, Inmaculada Riera, el director general de Comercio Internacional e Inversiones de España, José Luis Káiser, el vicepresidente de la CEOE, Antonio Garamendi y el presidente de la Cámara de España en Puerto Rico, José E. Medina, han acompañado al representante del gobierno de Puerto Rico durante el acto de inauguración del encuentro empresarial.

Carreteras, viviendas, edificios de oficinas, hoteles o plantas energéticas son algunas de las infraestructuras que fueron dañadas por los dos huracanes y que el gobierno de Puerto Rico necesita reconstruir. Para llevar a cabo este proceso cuenta con la ayuda de cuantiosos fondos federales y las fórmulas que baraja son la contratación pública o la participación público-privada.

Más información [aquí](#).

① Encuentro Empresarial España-Colombia. El Gobierno colombiano busca oportunidades de inversión entre las empresas españolas



La ministra de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, María Lorena Gutiérrez, ha mantenido un almuerzo de trabajo en la Cámara de Comercio de España con treinta grandes empresas españolas para presentarles las nuevas oportunidades de inversión que se plantean en el país. “Con la paz hay más oportunidades en Colombia”, ha subrayado María Lorena Gutiérrez.

La ministra ha explicado a las empresas españolas los atractivos que ofrece su país a la inversión extranjera: una plataforma estratégica con facilidad para hacer negocios, una clase media en expansión, una economía dinámica y estable, y seguridad para los inversores. Entre los sectores en expansión en la Colombia post conflicto, la ministra ha destacado las infraestructuras, la industria agroalimentaria, las energías renovables y el turismo.

Por su parte, el director general de Política Comercial y Competitividad, Antonio García Rebollar, ha insistido ante la ministra en la necesidad de reforzar la seguridad jurídica para garantizar la tranquilidad y estabilidad de las inversiones extranjeras.

Más información [aquí](#).

① La Cámara de España relanza el Comité Bilateral hispano-cubano para impulsar las relaciones comerciales y empresariales entre ambos países

El presidente de la Cámara de Comercio de España, José Luis Bonet, se ha reunido con el Embajador de Cuba, Gustavo Ricardo Machín, y el nuevo presidente de la sección española del Comité Bilateral España-Cuba, Jaime García-Legaz, presidente de Aena.

En la reunión se reiteró el interés de las empresas españolas en Cuba y la necesidad de relanzar la actividad del Comité Empresarial hispano-cubano, que ya en los últimos veinte años ha jugado un importante papel como impulsor de las relaciones comerciales y empresariales entre España y Cuba.

En esta nueva etapa de apertura progresiva, el profundo conocimiento de la realidad cubana por parte de Jaime García-Legaz será de gran ayuda para que el Comité Bilateral desempeñe una función activa en la interlocución con las autoridades cubanas, en la identificación y difusión de oportunidades de negocio y en la resolución de las dificultades que puedan plantearse.

Tanto el embajador como el presidente de la Cámara de España y el copresidente del Comité Bilateral abogaron por celebrar una próxima reunión del Comité coincidiendo con la visita de alto nivel anunciada por el Gobierno español para 2018.

Más información [aquí](#).

📌 BID abre inscripción para evento sobre innovación en industrias creativas en México

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) anunció la apertura de inscripciones para asistir a Idear Soluciones para Mejorar Vidas, un evento que mostrará como la creatividad y la innovación pueden impulsar el desarrollo en América Latina y el Caribe en la Ciudad de México.



El evento, que se llevará a cabo el jueves 22 de febrero en la Universidad Centro, es una de las mayores conferencias sobre la aplicación de la creatividad y la innovación al desarrollo en América Latina y el Caribe.

Esta es la primera vez que Idear Soluciones para Mejorar Vidas se celebra en la capital mexicana, una de las ciudades líderes en materia de innovación y creatividad en la región.

Casi veinte de las mentes más brillantes de las industrias creativas y culturales – lo que el BID denomina la “economía naranja” – demostrarán cómo a través de la gastronomía, la artesanía, el diseño y la tecnología podemos usar la creatividad para transformar sectores tradicionales como la salud o la educación, así como para encontrar soluciones disruptivas a problemas de desarrollo.

Más información [aquí](#).

📌 BID Invest financia la ampliación del puerto Terminal Zárate en Argentina



BID Invest, miembro del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID), financiará la ampliación del puerto Terminal Zárate, el más importante en transporte de autos de Argentina y un punto estratégico para mover mercancías y contenedores del centro y norte del país por medio de la hidrovía. El préstamo A concedido por BID Invest es de US\$15 millones, a lo que se añade la movilización de un préstamo B de US\$15 millones mediante la institución financiera CIFI.

El comercio argentino crecerá en los próximos años y estas inversiones financiadas por BID Invest le permitirán afrontar la demanda incremental de sus clientes por sus servicios, a un costo competitivo y de una manera eficiente. Esta operación busca aumentar la capacidad del Terminal Zárate de movilizar contenedores de hasta 300.000 TEUS (twenty equivalent units, por sus siglas en inglés). El préstamo de BID Invest se utilizará principalmente para la expansión del muelle del puerto, que podrá recibir barcos de mayor porte. También se empleará, entre otras inversiones, en la compra de una grúa pórtico y en la adquisición de otras de tipo RTG (rubber tired gantry, por sus siglas en inglés), que permitirán gestionar un mayor volumen de carga de forma más eficiente.

Más información [aquí](#).

📌 BID lanza quinta edición del Premio Visionarios JK con US\$200.000 en premios

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha lanzado la Quinta Edición del Premio Visionarios JK la distinción más importante ofrecida por el BID para reconocer organizaciones no gubernamentales que desarrollan proyectos transformadores a nivel social en América Latina y el Caribe.

El premio fue creado en el 2009 para celebrar el cincuentenario del BID, en homenaje a Juscelino Kubitschek (JK), el ex presidente de Brasil (1956-61), quien fue instrumental en la creación del BID

Más información [aquí](#).

📌 Más de 100 empresas se suman a la “iniciativa de paridad de género” impulsada por el BID en Chile

105 empresas concretaron su adhesión a la Iniciativa de Paridad de Género (IPG) en Chile, la primera alianza a nivel global en incorporar acciones concretas para cerrar la brecha económica de género en los ámbitos público y privado. Estas empresas pertenecen a los principales sectores de la economía chilena y suman 215,000 empleados, de los que el 43% son mujeres.



Entre los objetivos planteados destacan erradicar sesgos en los procesos de reclutamiento, selección y promoción de mujeres; impulsar buenas prácticas vinculadas a la equidad de género y el desarrollo profesional en sus políticas de recursos humanos; mejorar sus indicadores vinculados a la participación laboral de la mujer en todos los niveles de la pirámide ocupacional, y disminuir la brecha salarial.

La IPG de Chile ha sido la primera de una serie de iniciativas de paridad impulsadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el World Economic Forum (WEF) para crear y acompañar la consolidación de los llamados “Grupos de Paridad de Género” en América Latina y El Caribe. Este año se pondrán en marcha las iniciativas en Argentina, Panamá y Perú.

Más información [aquí](#).

🚫 **Venezuela: la UE sanciona a siete personas que ocupan cargos oficiales**

Ante el continuo deterioro de la situación en Venezuela, el Consejo ha decidido añadir a siete personas que ocupan cargos oficiales a la lista de personas sujetas a medidas restrictivas, con efecto inmediato. Estas personas están involucradas en actividades que vulneran los principios democráticos o el Estado de Derecho y en violaciones de los derechos humanos. Entre las medidas previstas figuran la prohibición de viajar y la inmovilización de activos.

Más información [aquí](#).

🚫 **Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de [préstamos](#), [donaciones](#), [garantías](#) e [inversiones](#) desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su [adquisición corporativa](#).

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para [estudios generales destinados a determinar la viabilidad](#) que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar [estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos](#)

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los [países miembros del BID](#) a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los [procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID](#) generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de [instrumentos financieros](#) tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: [Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo](#), [Corporación Interamericana de Inversiones](#), [Fondo Multilateral de Inversiones](#) y [Oportunidades para la Mayoría](#).

Más información:

<http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html>

Consulte los **avisos de adquisiciones** de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por país pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por sector pulse [aquí](#)

Más información sobre proyectos:

<http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html>

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse [aquí](#). Para subscribirse pulse [aquí](#).

DELEGACIÓN ANTE LA UE
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA
RUE DU LUXEMBOURG, 19-21 - 1000 BRUSELAS
delegacion.bruselas@camara.es